

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TEMA:

**Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado
en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil
IESS Los Ceibos año 2021- 2022.**

AUTORES:

**Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela
Ullauri Pisco Carlos Alberto**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**

TUTORA:

Lcda. Gaona Quezada Lorena Raquel, Mgs

Guayaquil, Ecuador

1 de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

Certificación

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela** y **Ullauri Pisco Carlos Alberto**, como requerimiento para la obtención del título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

f.

LCDA. GAONA QUEZADA, LORENA MGS
TUTORA

f.

LCDA. MENDOZA VINCES, ÁNGELA OVILDA. MGS.
DIRECTORA DE LA CARRERA

Guayaquil, a los 01 días del mes de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Declaración de Responsabilidad

Yo, **Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022**, previo a la obtención del título de **LICENCIADA DE ENFERMERÍA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 01 días del mes de septiembre del 2023

AUTORA

f. _____

Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

Declaración de Responsabilidad

Yo, **Ullauri Pisco Carlos Alberto**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022**, previo a la obtención del título de **LICENCIADO DE ENFERMERÍA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 01 días del mes de septiembre del 2023

AUTOR

f. _____

Ullauri Pisco Carlos Alberto



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

Autorización

Yo, **Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022**, cuyo contenido, ideas y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 01 días del mes de septiembre del 2023

AUTORA

f. _____

Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Autorización

Yo, **Ullauri Pisco Carlos Alberto**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022**, cuyo contenido, ideas y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 01 días del mes de septiembre del 2023

AUTOR

f. _____

Ullauri Pisco Carlos Alberto

Reporte de Compilatio



Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021-2022.

5% Similitudes
 < 1% Texto entre comillas
 0% similitudes entre comillas
 < 1% idioma no reconocido

Nombre del documento: Tesis Ullaurl Pisco Carlos - Cornejo Pifuelos Josselin.docx
 ID del documento: db9ffa572bcd01a09b226ff3742044176016aed9
 Tamaño del documento original: 3,28 MB
 Autor: Carlos Alberto Josselin Gabriela Ullaurl Pisco Cornejo Pifuelos

Depositante: Carlos Alberto Josselin Gabriela Ullaurl Pisco Cornejo Pifuelos
 Fecha de depósito: 20/9/2023
 Tipo de carga: url_submission
 fecha de fin de análisis: 20/9/2023

Número de palabras: 13.543
 Número de caracteres: 90.133

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	localhost Prevalencia de úlceras por presión en adultos mayores de un Instituto P... http://localhost:8080/emlu/bibstream/3317/12449/0/T-UCSG-PRE-MED-ENF-501.pdf.txt 89 fuentes similares	6%		Palabras idénticas: 6% (814 palabras)
2	1.2 Revisión oponente Autocuidado del Embarazo en Gestantes (2) 1 (2).d... #1cfd2 El documento proviene de mi grupo 10 fuentes similares	6%		Palabras idénticas: 6% (754 palabras)
3	localhost Factores asociados al desarrollo de úlceras por presión en pacientes de... http://localhost:8080/emlu/bibstream/3317/12455/0/T-UCSG-PRE-MED-ENF-507.pdf.txt 90 fuentes similares	5%		Palabras idénticas: 5% (733 palabras)
4	repositorio.ucsg.edu.ec http://repositorio.ucsg.edu.ec/bibstream/3317/11917/T-UCSG-PRE-MED-ENF-641.pdf 68 fuentes similares	5%		Palabras idénticas: 5% (645 palabras)
5	repositorio.ucsg.edu.ec http://repositorio.ucsg.edu.ec/bibstream/3317/12449/0/T-UCSG-PRE-MED-ENF-501.pdf 61 fuentes similares	5%		Palabras idénticas: 5% (627 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.utn.edu.ec Gestión de la calidad sobre prevención de errores, en úlc... http://repositorio.utn.edu.ec/bibstream/123456789/4576/0/06_ENF_676_TESS.pdf.txt	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (37 palabras)
2	radiomajestad.com Código Deontológico - Majestad Radio http://radiomajestad.com/codigo-deontologico/-3e8wveriaz_verificada_oportuna_contextualizade...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)
3	hdl.handle.net Revisión sistemática de Análisis Modales de Fallos y Efectos (AMF... http://hdl.handle.net/10902/25501	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)
4	www.nature.com The global burden of decubitus ulcers from 1990 to 2019 https://www.nature.com/articles/s41598-021-01188-4.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
5	1library.co CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR - GESTIÓN DE LA CALI... https://1library.co/articulo/constitucion-republica-ecuador-gestion-calidad-gobierno-nacional/9647wy	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (35 palabras)

Agradecimiento

Agradezco a Dios y a las personas que creyeron y confiaron en mí, quienes me han acompañado a lo largo de mi carrera, a mis padres quienes siempre me han dicho que todo lo que pida por fe se dará, y llegaré a cumplir mis metas propuestas.

A mis abuelos que desde pequeña han estado presente en cada etapa de mi vida y quienes han aplaudido mis victorias.

A mi tía quien ha sido una ayuda fundamental para mi durante mi internado

A mi hijo en especial por su amor y su espera cada vez que salía a trabajar y a estudiar, pero todo lo q hago es por ti y para ti.

Finalmente agradecerle a toda mi familia en general por haber aportado de alguna manera a lo largo de mi formación profesional.

Joseline Gabriela Cornejo Piñuelos

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a dios por haber permitido culminar con éxito otra etapa más en mi vida formación personal y profesional a la universidad Católica Santiago de Guayaquil,

A la Carrera de Enfermería por permitirme el ingreso para la búsqueda de los conocimientos que me permitan mejorar mi campo de formación

A todos los profesores que durante mi etapa de formación como profesional de enfermería supieron transmitirme sus conocimientos y orientaciones para mejorar la calidad de la misma

Carlos Alberto Ullauri Pisco

Dedicatoria

Dedico este proyecto primero a Dios, por guiarme y darme la fortaleza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi hijo, que ha sido mi mayor motor y la razón más importante para continuar en este trayecto, y ser mi motivación para seguir adelante, por quien lucho y luchare para lograr nuestras metas.

A mis padres, y mis abuelos, por su amor, trabajo, comprensión, sacrificio, valores y enseñanza me han permitido cumplir este logro, de tal manera que han sido mis pilares fundamentales a lo largo de mi carrera, quienes han estado conmigo en el momento de las adversidades y creyeron en mí, por hacerme una persona perseverante que nunca se rindió.

Joseline Gabriela Cornejo Piñuelos

Dedicatoria

El presente proyecto de investigación es el fruto del esfuerzo y sacrificio personal, que gracias a dios me a permitido llegar a feliz culminación.

Dedico con mucho amor y de todo corazón a mi familia a mi madre Blanca bravo, a mi padre Carlos Ullauri, a mis hijas Valeria y Valentina en gratitud a la paciencia de asimilar mi ausencia en momentos que ellos más lo requerían.

Especialmente a mis hijas, porque ellas son una mayor parte de mi impulso a culminar y vean la importancia y sacrificios que uno tiene q hacer para lograr un objetivo, teniendo presente que en la vida hay que sembrar para cosechar

Carlos Alberto Ullauri Pisco



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Tribunal de Sustentación

f. _____

LCDA. ÁNGELA OVILDA, MENDOZA VINCES, MGs.
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

LCDA. MARTHA LORENA, HOLGUÍN JIMÉNEZ, MGs.
COORDINADORA DEL AREA DE UNIDAD DE TITULACIÓN

f. _____

LCDA. OLGA ARGENTINA, MUÑOZ ROCA, MSc
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Calificación

Índice

Contenido

RESUMEN.....	XVII
ABSTRACT	XVIII
Introducción	2
Capítulo I	4
1. Planteamiento del Problema	4
1.1. Preguntas de investigación	6
1.2. Justificación.....	6
1.3. Objetivos	8
1.3.1. Objetivo General.....	8
1.3.2. Objetivos Específicos.....	8
Capítulo II	9
2. Fundamentación Conceptual	9
2.1. Antecedentes de la investigación.....	9
2.2. Marco Conceptual.....	12
2.2.1. Úlceras por presión.....	12
2.2.2. Escala de valoración de úlceras por presión.....	14
2.2.3. Escala de Norton	15
2.2.4. Grado de lesión	18
2.2.5. Localización de la úlcera por presión	20
2.3. Marco Legal	22
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....	22
2.3.2. Ley Orgánica de Salud	23
2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida	24
Capítulo III	26
3. Diseño de la Investigación	26
3.1. Tipo de estudio.....	26
3.2. Población y muestra.....	26
3.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	26
3.4. Procedimientos para la recolección de la información	26
3.5. Técnicas de Procedimiento y Análisis de datos.....	27

3.6. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humano	27
3.7. Variables Generales y Operacionalización	27
4. Presentación y Análisis de Resultados	29
5. Discusión	38
6. Conclusiones	40
7. Recomendaciones	41
8. Referencias	42

Índice de Figuras

Figura No. 1 Prevalencia de Úlceras por Presión. Periodo 2021 - 2022.....	29
Figura No. 2 Distribución porcentual de pacientes según grupo etario.....	30
Figura No. 3 Distribución porcentual de pacientes según sexo	31
Figura No. 4 Distribución porcentual de pacientes según etnia	32
Figura No. 5 Distribución porcentual de pacientes según estado civil	33
Figura No. 6 Distribución porcentual de pacientes según procedencia	34
Figura No. 7 Distribución porcentual de pacientes según nivel socioeconómico	35
Figura No. 8 Distribución porcentual de pacientes según tipo de úlcera por presión.....	36
Figura No. 9 Distribución porcentual de pacientes según localización de las úlceras por presión	37

RESUMEN

La prevalencia de las úlceras por presión en las unidades de cuidados intensivos (UCI) ha suscitado una creciente preocupación debido a su impacto significativo en la morbilidad, calidad de vida de los pacientes y el incremento en los costos asociados con la atención médica. **Objetivo:** Determinar la prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022. **Diseño Metodológico:** estudio con enfoque cuantitativo, descriptivo, retrospectivo y de corte transversal. **Técnica:** observación indirecta. **Instrumento:** matriz de observación indirecta. **Resultados:** Del total de pacientes atendidos en la UCI durante el periodo estudiado (593), el 18.29% (109 pacientes) presentó úlceras por presión. Entre las características, predominan pacientes de 61 a 70 años (36%), de sexo hombre (54%), de etnia mestiza (79%), de estado civil casado (43%), que son de áreas urbanas (87%), con nivel socioeconómico menor que sueldo básico (41%). En cuanto a la gravedad de las úlceras por presión, se identificó que presentaron un grado de lesión del Estadio IV (47%), los cuales se daban en el área del coxis (23%). **Conclusión:** La tasa de prevalencia de las úlceras por presión fue de 18.29% de pacientes atendidos en UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, cifra que representó 109 pacientes del total de 593 pacientes atendidos en el periodo del año 2021 al año 2022.

Palabras claves: Prevalencia, úlceras por presión, unidad de cuidados intensivos.

ABSTRACT

The prevalence of pressure ulcers in intensive care units (ICUs) has raised growing concern due to its significant impact on morbidity, quality of life of patients, and the increase in costs associated with medical care. **Objective:** To determine the prevalence of pressure ulcers in patients admitted to the ICU area of the Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, year 2021 - 2022. **Methodological Design:** study with a quantitative, descriptive, retrospective and cross-sectional approach. **Technique:** indirect observation. **Instrument:** indirect observation matrix. **Results:** Of the total number of patients treated in the ICU during the study period (593), 18.29% (109 patients) presented pressure ulcers. Among the characteristics, patients aged 61 to 70 years (36%), male (54%), mestizo ethnic group (79%), married marital status (43%), who are from urban areas (87%) predominate. , with a socioeconomic level lower than basic salary (41%). Regarding the severity of the pressure ulcers, it was identified that they presented a stage IV lesion degree (47%), which occurred in the coccyx area (23%). **Conclusion:** The prevalence rate of pressure ulcers was 18.29% of patients treated in the ICU of the Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, a figure that represented 109 patients out of the total of 593 patients treated in the period from 2021 to 2022.

Keywords: Prevalence, pressure ulcers, intensive care unit.

Introducción

Las úlceras por presión se definen como heridas localizadas en la piel o tejidos subyacentes, generalmente en áreas con prominencias óseas, causadas por la presión continua o la combinación de presión y fuerzas de cizallamiento. También pueden surgir en tejidos blandos bajo presión externa de materiales o dispositivos clínicos. Esto da lugar a dos tipos de lesiones relacionadas con la presión: las que se forman en áreas donde los pacientes descansan o se sientan, llamadas lesiones por apoyo, y las que se desarrollan debido al contacto de dispositivos médicos con la piel o las membranas mucosas del paciente(1).

La presencia de las úlceras por presión, conllevan factores que originan graves complicaciones de salud, así también se constituyen en un componente clave de comorbilidad o en desencadenantes de las patologías que generan hospitalización, como infección de estructuras adyacentes o sepsis. Pero, asimismo, con el debido cuidado y tratamiento es posible ver mejoría en los pacientes teniendo en cuenta tanto la parte económica, social y sanitaria(2).

La Organización Mundial de la Salud considera la presencia de úlceras por presión como un indicador de la calidad asistencial, es decir un indicador de la calidad de los cuidados ofertados, tanto a los pacientes que las presentan como a los que corren riesgo de presentarlas. Este tipo de heridas constituyen un importante problema porque repercuten en el nivel de salud y calidad de vida de quienes las presentan; en sus entornos cuidadores y en el consumo de recursos del sistema de salud(3).

A nivel mundial, las úlceras por presión se reconocen como una de las cinco causas más frecuentes de daño a los pacientes. Aunque las lesiones por presión son principalmente problemas prevenibles, tienen un impacto grave en el sistema de atención de la salud(4). Amenaza extremadamente la seguridad de los clientes al aumentar las tasas de mortalidad, disminuir la

calidad de vida, prolongar las estancias hospitalarias y aumentar los costos de atención al paciente. Del mismo modo, afecta el dolor/sufrimiento, la alteración de la imagen corporal, el retraso en la curación y los resultados generales de salud(5).

Por estos antecedentes, el desarrollo del presente trabajo de investigación tiene como propósito determinar la prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022, además las características, el tipo de úlceras y la localización que se presentan con mayor frecuencia, permitiendo tener una mirada clara sobre la naturaleza del problema que presentan estos pacientes y de esa manera contribuir al seguimiento clínico desarrollado por el profesional de salud para el desarrollo de una mejor control y prevención de las úlceras por presión.

Capítulo I

1. Planteamiento del Problema

Las úlceras por presión son consideradas un problema dentro de la asistencia de salud, debido a que es un evento adverso y constante en salud pública porque origina un problema patológico adicional que genera mayor estadía, deterioro de la calidad de vida, malestar, aumento de la morbilidad, consecuencias socioeconómicas para el país y el Sistema de Salud. Por tanto, este tipo de heridas constituyen un importante problema porque repercuten en el nivel de salud y calidad de vida de quienes las presentan; en sus entornos cuidadores y en el consumo de recursos del sistema de salud(6).

A través de un estudio sobre la prevalencia global general de las úlceras por presión, utilizando la prevalencia puntual fue del 14,8 %, con una revisión de resultados en entornos de atención aguda que arrojó tasas de entre el 6% y el 18,5%(7). Un informe sobre la incidencia de presentaciones de úlceras por presión en los servicios de urgencias fue del 6,31%(8). Tal conocimiento básico de las tasas de prevalencia de úlceras por presión ayuda a identificar la gravedad del problema, diseñar estrategias preventivas y mejorar el uso eficiente y efectivo de los recursos de atención médica. Además, estos datos sirven de referencia, para los indicadores de calidad para medir la prestación de atención médica dentro de los entornos clínicos(9).

En cuanto a América Latina, se llevaron a cabo dos estudios en México, los cuales indicaron que hubo una prevalencia de úlceras por presión del 13% al 17% respectivamente. En América del Sur, Brasil reporta una prevalencia del 41% y Chile tiene una prevalencia de hasta el 38% en la Unidad de Cuidados Intensivos; mientras que en Perú estudios muestran prevalencias entre 11,4% y 16%(10). Sin embargo, los factores de riesgo intrínsecos y extrínsecos pueden ser las principales razones de la alta carga de úlceras

por decúbito en estas regiones. Por otra parte, el envejecimiento de la población con un aumento de los ancianos que viven con discapacidad, las correspondientes tasas de úlceras por decúbito siguen creciendo(11).

Según datos del Ministerio de Salud de Ecuador, se estima que entre el 3% y el 10% de los pacientes hospitalizados que se encuentran en cama desarrollan úlceras por presión. De este grupo, aproximadamente el 7% corresponde a adultos mayores, es decir, personas mayores de 65 años(12). Además, el Ministerio advierte que las úlceras por presión en pacientes hospitalizados representan un importante problema de salud, ya que pueden causar incomodidad física, hospitalizaciones prolongadas, un mayor riesgo de complicaciones adicionales, la necesidad de intervenciones quirúrgicas correctivas y pueden tener un impacto en la tasa de mortalidad(13).

En el Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, acuden periódicamente pacientes con diversas patologías para su atención, quienes debido a la gravedad de su enfermedad deben ser ingresados al área de cuidados intensivos; en esta área existe una cantidad considerable de pacientes encamados que presenten laceraciones en su cuerpo, mucha de estas lesiones posiblemente se presentan por la falta de terapéutico de prevención de úlceras como: camas electrónicas que permiten un movimiento programado y reducen la probabilidad de que el paciente mantenga la misma posición por tiempo prolongado alternando los puntos de presión; o de colchones anti escaras que ayudan a mejorar la circulación de la sangre por todo su cuerpo; por lo que se lleva a cabo la presente investigación, para que mediante sus resultados, se pueda contribuir a mejorar la calidad de atención en los pacientes que requieren de un sistema de cuidado totalmente compensatorio y que son sensibles al desarrollo de úlceras por presión.

1.1. Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la prevalencia de las úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022?
- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los pacientes que presentaron úlceras por presión en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022?
- ¿Qué tipo de úlcera por presión se presenta frecuentemente en los pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022?
- ¿Cuál es la localización que mayormente se presentan las úlceras por presión en los pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022?

1.2. Justificación

Este estudio tiene como objetivo principal establecer la frecuencia de las úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, debido a que las úlceras por presión causar graves y peligrosas infecciones, que pueden poner en riesgo la vida del paciente, además conlleva un elevado costo económico y asistencia que muchas veces los familiares del paciente no pueden sustentar. Por otro lado, es importante destacar que los pacientes ingresados en las unidades de cuidados intensivos (UCI) presentan un riesgo notablemente elevado de desarrollar úlceras por presión, con una incidencia que varía entre el 3,3% y el 52,9%(14).

La prevalencia de las úlceras por presión es uno de los indicadores de calidad de los cuidados que presta el personal de salud; el papel de enfermería no solo se centra en el aspecto curativo, sino también preventivo. El problema de las úlceras por presión en los hospitales y demás centros de salud constituye un tema de alta significación para desarrollar estrategias que disminuyan la

evolución y evitar que llegue a niveles más altos. Es por esto, que se toma la decisión de realizar este trabajo de investigación en la Unidad de Cuidados Intensivos de esta institución hospitalaria, debido a que este grupo de pacientes merece mayor atención por ser un grupo vulnerable.

El presente trabajo de investigación es de relevancia social, debido a que contribuirá con información verídica y clara sobre la prevalencia de las úlceras por presión, para que el profesional de enfermería pueda llevar a cabo los procedimientos necesarios para la prevención de esta afectación y a su vez poder brindar al paciente los cuidados necesarios para disminuir la prevalencia de esta complicación. Posee relevancia clínica y científica ya que contará con datos de carácter transcendental que brinden información validada, con el propósito de dar a conocer los tipos de úlceras y las localizaciones más recurrentes, para que el profesional pueda adquirir un criterio clínico, en la elección de la alternativa necesaria o conveniente según cada paciente.

Por otra parte, esta investigación posee relevancia académica, debido a que se conducirá a resultados que se pueden compartir con aquellos profesionales que tengan interés en la temática desarrollada, particularmente aquellos trabajos que estén orientados en la prevención y en la promoción de la salud, sirviendo además como datos de referencia para el desarrollo de futuros trabajos de investigación.

Se consideran como principales beneficiarios de este trabajo de investigación a los pacientes que se encuentra en el área de UCI, debido a que mediante los hallazgos recibirán una atención especial para la prevención de las úlceras por presión, garantizando una mejor calidad de vida. Así mismo beneficiará al personal del área de UCI, debido a que brindarán un aporte importante para la prevención de las úlceras por presión, fortaleciendo sus conocimientos sobre el cuidado directo aplicando las estrategias necesarias y evitar el desarrollo de este fenómeno en esta área.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General.

Determinar la prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Describir las características sociodemográficas de los pacientes que presentaron úlceras por presión en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022.
- Identificar el tipo de úlcera por presión que se presenta frecuentemente en los pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022.
- Establecer la localización en que mayormente se presentan las úlceras por presión en los pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022.

Capítulo II

2. Fundamentación Conceptual

2.1. Antecedentes de la investigación.

En una investigación desarrollada por Herraiz y Romero(15) en el 2021 en España, que tuvo como propósito de este estudio fue determinar la frecuencia exacta de úlceras por presión (UPP) en un enfoque observacional, descriptivo y de corte transversal llevado a cabo en la Gerencia de Atención Integrada de Cuenca, España. Los resultados revelan que se identificaron 72 lesiones por UPP que afectaron a 51 pacientes, lo que se traduce en una prevalencia global del 0,389%. Se observó una prevalencia más alta en mujeres en comparación con hombres (0,532% vs. 0,245%, $p = 0,008$, respectivamente). Además, se constató que en ambos grupos, la prevalencia aumentó con la edad, siendo más notable en individuos de 65 años o más, tanto para mujeres como para hombres. Se destacó que en un 32,1% y un 43,2% de los casos no se utilizó una escala de valoración de riesgo ni una superficie especial para el manejo de la presión, respectivamente. Por último, se encontró que el 47,2% de los pacientes presentaban múltiples lesiones. En resumen, se concluyó que la prevalencia de UPP en una provincia predominantemente rural fue baja, aunque la distribución por edad, género y el perfil de las lesiones guardan similitudes con estudios nacionales previos.

En la publicación de un artículo realizado por Andrade y otros(16) en el 2020 en Colombia, el cual tuvo como propósito de este estudio fue explorar los factores relacionados con la prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en el hospital, utilizando un enfoque de casos y controles basado en datos secundarios de una población compuesta por 228 pacientes. Entre los hallazgos más destacados, se identificaron factores que aumentaban el riesgo de desarrollar úlceras por presión, como la edad igual o superior a 45

años, la presencia de patologías respiratorias y niveles de hemoglobina y albúmina por debajo de los valores esperados para su sexo y edad. El análisis multivariable concluyó que los pacientes mayores de 45 años con niveles bajos de hemoglobina en relación a las referencias de su sexo y edad tenían un riesgo significativamente elevado de desarrollar úlceras por presión por cada día de hospitalización. Como resultado, se enfatizó la importancia de identificar de manera precoz los factores asociados a las úlceras por presión como un componente esencial de la atención médica.

Por otra parte, en un artículo llevado a cabo por Pancorbo y otros(17) en el 2019 en España, que tuvo como objetivo obtener datos epidemiológicos actualizados sobre las lesiones por presión y otras afecciones cutáneas relacionadas con la dependencia en unidades de cuidados intensivos. Se llevó a cabo un estudio de tipo observacional y transversal, utilizando información recopilada de historias clínicas. Entre los resultados obtenidos, se encontró que la prevalencia global de estas lesiones fue del 8,7%. En cuanto a los diferentes tipos de lesiones, se registraron las siguientes prevalencias: lesiones por presión 7,0%, lesiones por humedad 1,4%, lesiones por fricción 0,9%, lesiones combinadas 1,5% y laceraciones 0,9%. Las unidades con las prevalencias más altas fueron los cuidados paliativos (16,7%), las unidades de cuidados intensivos (UCI) (14,9%) y las unidades posquirúrgicas y de reanimación (14,0%). Se destacó que la mayoría de estas lesiones eran de origen nosocomial y se producían en entornos hospitalarios o residencias de ancianos. Como conclusión, se señaló que la prevalencia observada era consistente con estudios anteriores realizados en hospitales españoles.

De igual manera en un artículo publicado por Afzali y otros(18) en el 2020, que propósito llevar a cabo una evaluación de la prevalencia de úlceras por presión a través de enfoques observacionales. Se trató de una revisión bibliográfica que se centró en analizar los factores que ejercen influencia en la prevalencia de estas úlceras y sus resultados correspondientes. Los resultados obtenidos reflejaron una estimación combinada de la tasa de

prevalencia de úlceras por presión del 12%. Se destacó que la mayor prevalencia de estas úlceras se observó entre los pacientes que estaban ingresados en la sala de cirugía ortopédica, alcanzando un 18,5%. Basándose en las conclusiones finales, se subrayó la necesidad de mejorar las condiciones para reducir la incidencia de úlceras por presión en diversas áreas hospitalarias, en particular en ortopedia, así como en pacientes que padecen diabetes.

Así mismo en un estudio desarrollado por Shibabaw y otros(19) en el 2020 en Etiopía, con el objetivo de determinar la prevalencia de las úlceras por presión entre los clientes hospitalizados en Etiopía. Un análisis de revisión bibliográfica se llevó a cabo para investigar la prevalencia de úlceras por presión. En los resultados, se señala que la prevalencia de úlceras por presión en Etiopía se evaluó a través de siete estudios que involucraron a un total de 1881 participantes. La prevalencia global combinada de úlceras por presión en este país africano se estableció en un 11,7%. Además, al analizar subgrupos, se observó que la magnitud estimada de las úlceras por presión aumentó al 15,89% en los estudios que tenían un tamaño de muestra igual o mayor a 250 participantes. En conclusión, la revisión actual resalta que la prevalencia combinada de úlceras por presión en Etiopía se consideró relativamente alta.

En un artículo publicado por Quiñoz y otros(20) en el 2021 en España, se llevó a cabo un estudio observacional retrospectivo con el propósito de identificar los resultados de la implementación de la Guía de Práctica Clínica titulada "Valoración del riesgo y prevención de las úlceras por presión". Este estudio se realizó en un hospital y abarcó una población de 4,464 pacientes. Los resultados revelaron que el 62,2% de los pacientes en unidades médicas, el 53,4% en unidades quirúrgicas y el 90% en cuidados intensivos presentaban riesgo de desarrollar úlceras por presión. La aplicación de medidas preventivas fue del 67,9%, 60,2% y 92,1%, respectivamente, para cada una de estas unidades. En el caso de las unidades médicas, se identificó que un 13,1% de los pacientes desarrollaron úlceras por presión, y

de estos, el 68,1% ya las tenían al momento de su ingreso. Como conclusión, se destacó la existencia de entornos propicios para la implementación de las medidas preventivas, especialmente en las unidades médicas y de cuidados intensivos, lo que se tradujo en una mayor valoración del riesgo, el uso de superficies de gestión de la presión y una disminución en la prevalencia de úlceras por presión.

En un estudio desarrollado por Tafteberg y otros(21) en el 2020 con el propósito de evaluar tanto la incidencia como la prevalencia de úlceras por presión en una muestra de 440 pacientes en fase avanzada de cáncer. Se llevó a cabo un estudio de cohorte prospectivo multicéntrico. Los resultados obtenidos revelaron que la incidencia de úlceras por presión en la población total alcanzó un 17,3%. Se identificaron factores de riesgo significativos que influyeron en el desarrollo de estas úlceras, incluyendo la edad de los pacientes, su proximidad a la muerte y el tiempo de estancia en el hospicio. En resumen, este estudio evidencia que el 17,3% de todos los pacientes ingresados desarrollaron úlceras por presión y concluye destacando que a medida que los pacientes permanecen más tiempo en el hospicio y su condición clínica se deteriora, aumenta significativamente el riesgo de desarrollar estas úlceras.

2.2. Marco Conceptual.

2.2.1. Úlceras por presión

La úlcera por presión es un problema de salud pública de gran relevancia, ya que conlleva el deterioro de la calidad de vida de la persona afectada, un aumento en la morbilidad y un incremento en los costos sociosanitarios del sistema de salud. Es considerada uno de los eventos yatrogénicos más comunes asociados con la atención sanitaria. El desarrollo de úlceras por presión, también conocidas como lesiones por presión, resulta de la combinación de diversas condiciones externas y procesos fisiológicos. Entre ellos se encuentran la isquemia tisular mantenida, que ocurre cuando un

área del tejido experimenta una falta prolongada de flujo sanguíneo, y la ausencia de drenaje linfático, que dificulta la eliminación de líquidos y toxinas en los tejidos(22).

El tiempo requerido para que una úlcera por presión se desarrolle varía y depende de múltiples factores. Además de la presión ejercida sobre un área específica del cuerpo, otros elementos influyentes incluyen el estado físico general del paciente, el grado de presión aplicada y la ubicación del área sometida a presión. Es importante destacar que las personas de edad avanzada son particularmente susceptibles a desarrollar úlceras por presión debido a su estado físico y de salud, lo que contribuye a una mayor prevalencia en este grupo de edad(22).

Dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), existen diversos factores de riesgo inherentes a estas unidades que aumentan la vulnerabilidad de los pacientes a desarrollar úlceras por presión (UPP). Entre estos factores se incluye el uso de equipos de ventilación, que pueden generar presión y fricción en áreas específicas de la piel, especialmente alrededor del tubo endotraqueal. Asimismo, la existencia de múltiples catéteres intravenosos incrementa la probabilidad de daños en la piel y la aparición de infecciones relacionadas. El empleo de medicamentos vasoactivos, que se administran para elevar la presión arterial, puede ocasionar una vasoconstricción excesiva, disminuyendo la irrigación de los tejidos y aumentando la predisposición a desarrollar úlceras por presión(23).

La inmovilidad de los pacientes en la UCI también es un factor de riesgo significativo. Los pacientes críticos suelen estar confinados a la cama durante largos períodos debido a su estado de salud y a la necesidad de monitoreo y cuidados intensivos. Esta falta de movilidad prolongada aumenta la presión constante en áreas específicas del cuerpo y reduce la circulación sanguínea, lo que puede desencadenar la formación de úlceras por presión. Es importante mencionar que el riesgo de úlceras por presión se incrementa cuando el paciente está confinado en una cama, pero también

en situaciones en las que se utiliza una silla de ruedas o cuando el paciente tiene dificultades para cambiar de posición de forma independiente(23).

Las úlceras por presión en la UCI no solo representan una preocupación por el daño tisular y la disminución de la calidad de vida del paciente, sino que también pueden ocasionar infecciones graves. Estas infecciones pueden propagarse rápidamente debido al estado de salud comprometido del paciente, lo que representa un peligro para su vida y requiere un tratamiento intensivo. Para abordar estos riesgos en la UCI, es fundamental implementar estrategias de prevención y cuidado de la piel. Esto implica realizar evaluaciones regulares de la piel, implementar cambios de posición frecuentes, utilizar superficies de apoyo adecuadas, proporcionar cuidados de higiene rigurosos y garantizar una adecuada movilización de los pacientes siempre que sea posible(23).

Según estudios mundiales e internacionales, respecto al tema de interés, revelan que el 95% de las úlceras por presión (lesiones por presión) son prevenibles, sorprendentemente, hay evidencias de que 60% de estas úlceras pueden ser prevenibles a través de múltiples escalas de valoración de riesgo. A pesar de este cuidado ocurren eventos adversos; uno de estos son las úlceras por presión, 12 de cada 100 pacientes sufren de úlceras por presión. Se tiene conocimiento que la aparición de las UPP durante la estadía del paciente dentro de un ambiente hospitalario es un indicador de calidad asistencial, y que su existencia es de carácter iatrogénico(24).

2.2.2. Escala de valoración de úlceras por presión

Una escala de valoración del riesgo de desarrollar úlceras por presión (lesiones por presión) sería, por tanto, un instrumento que establece una puntuación en función de una serie de parámetros considerados como factores de riesgo(25). Entre los objetivos que tienen estas escalas de valoración, se puede mencionar:

1. Identificar de forma precoz a los pacientes que pueden presentar úlceras por presión en base a la presencia de factores de riesgo.
2. Proporcionar un criterio objetivo para la aplicación de medidas preventivas en función del nivel de riesgo.
3. Clasificar a los pacientes en función del grado de riesgo, con fines de estudios epidemiológicos y/o de efectividad(26).

La primera escala de valoración del riesgo de desarrollar unas úlceras por presión (lesiones por presión) descrita en la literatura fue expuesta en 1962 por Doreen Norton, junto con McLaren y Exton-Smith en el curso de una investigación sobre pacientes geriátricos. De la Escala de Norton se han derivado múltiples escalas (Gosnell, Ek, Nova, EMINA, etc.), aunque otras autoras han utilizado diferentes criterios para desarrollar sus escalas, como Waterlow, Cubbin-Jackson, etc(26).

2.2.3. Escala de Norton

La escala de Norton es una herramienta ampliamente utilizada para la valoración y clasificación de las úlceras por presión. Fue desarrollada por Doreen Norton en 1962 y se ha convertido en una herramienta estándar en el campo de la enfermería y la atención de heridas. La escala de Norton evalúa cinco categorías clave relacionadas con el estado general del paciente y su capacidad para prevenir y resistir la formación de úlceras por presión. Estas categorías incluyen el estado físico, el estado mental, la actividad, la movilidad y la incontinencia(27).

Estado físico: La valoración del estado físico en la escala de Norton desempeña un papel fundamental en la identificación del riesgo de sufrir úlceras por presión. Esta evaluación engloba la salud general del paciente, abarcando elementos como la edad, el estado de nutrición y la existencia de condiciones médicas subyacentes. Los pacientes más jóvenes y saludables generalmente obtienen una puntuación más alta en esta categoría, ya que

se considera que tienen una mayor capacidad para resistir la formación de úlceras por presión(28).

La edad es un factor importante, ya que a medida que se envejece, la piel se vuelve más delgada y menos elástica, lo que aumenta la vulnerabilidad a las lesiones por presión. Además, el estado nutricional desempeña un papel crucial, ya que una nutrición deficiente puede afectar la salud de la piel y retrasar la cicatrización de las úlceras existentes o la formación de nuevas. En general, aquellos con un mejor estado físico tienen un menor riesgo de desarrollar úlceras por presión(28).

Estado mental: La evaluación del estado mental es esencial para determinar la capacidad del paciente para comprender y participar en su propio cuidado. En esta categoría, se considera la orientación, la capacidad de comunicación y la cooperación del paciente. Aquellos que muestran una capacidad mental plena y una buena comprensión de las instrucciones médicas y de enfermería obtienen una puntuación más alta(29).

Por otro lado, los pacientes con deterioro cognitivo, confusión o dificultades para comunicarse pueden tener una puntuación más baja. El estado mental del paciente es relevante porque aquellos que no pueden participar activamente en su cuidado pueden requerir intervenciones adicionales para prevenir las úlceras por presión, como controles de posicionamiento más frecuentes o el uso de dispositivos de ayuda(29).

Actividad: La categoría de actividad evalúa el grado de actividad y la cantidad de tiempo que el paciente pasa en la cama o en una silla de ruedas. Se tiene en cuenta la capacidad del paciente para cambiar de posición, su participación en actividades diarias y su nivel de independencia. Cuanto más activo sea el paciente, menor será el riesgo de desarrollar úlceras por presión(29).

Los pacientes que tienen una mayor movilidad y participan en actividades diarias, como levantarse de la cama, caminar o realizar ejercicios de rango de movimiento, tienen menos presión constante en áreas específicas de su cuerpo, lo que disminuye la probabilidad de lesiones por presión. Además, la actividad física promueve una mejor circulación sanguínea y el suministro de oxígeno a los tejidos, lo que contribuye a la salud de la piel(29).

Movilidad: La movilidad es un factor crucial en la prevención de úlceras por presión. Esta categoría evalúa la capacidad del paciente para moverse y cambiar de posición sin ayuda. Se considera la capacidad de girar, cambiar de posición y moverse en la cama o en una silla de ruedas. Los pacientes que pueden moverse con facilidad y cambiar de posición tienen un menor riesgo de desarrollar úlceras por presión(29).

La capacidad de cambiar de posición regularmente ayuda a aliviar la presión en áreas específicas del cuerpo y evita la acumulación de presión continua en una sola área. Por ejemplo, los pacientes que pueden girar de lado, cambiar de posición o levantarse de la cama tienen una distribución más equitativa de la presión en diferentes puntos de apoyo, reduciendo así la probabilidad de desarrollar úlceras por presión(29).

Incontinencia: representa un factor de riesgo significativo en la aparición de úlceras por presión. Esta variable considera tanto la existencia de incontinencia como su prolongación en el tiempo. Una incontinencia prolongada puede incrementar de manera considerable el riesgo de desarrollar úlceras por presión debido a la exposición constante de la piel a la humedad, así como a la presencia de irritantes presentes en la orina y las heces(30).

La humedad debilita la integridad de la piel y puede predisponerla a lesiones por presión. Además, la presencia de irritantes químicos en la orina y las heces puede dañar aún más la piel y aumentar la susceptibilidad a las úlceras. Por lo tanto, es importante evaluar y abordar adecuadamente la

incontinencia para reducir el riesgo de úlceras por presión, lo que puede incluir el uso de productos de cuidado de la piel, cambios frecuentes de pañales y medidas de higiene adecuadas(30).

Cada categoría se puntúa del 1 al 4, siendo 1 el peor puntaje y 4 el mejor puntaje. Después de evaluar todas las categorías, se suman los puntos y se obtiene una puntuación total que oscila entre 5 y 20. Cuanto mayor sea la puntuación, menor será el riesgo de desarrollar úlceras por presión. La escala de Norton se revela como una herramienta eficaz en la identificación de aquellos pacientes que presentan un riesgo más elevado de sufrir úlceras por presión y para establecer acciones de cuidado preventivo(30).

Permite a los profesionales de la salud tomar decisiones informadas sobre la implementación de medidas preventivas, como cambios de posición regulares, el uso de superficies de apoyo adecuadas y la atención a la higiene y la incontinencia. Además, la escala de Norton puede ser utilizada de forma periódica para monitorear y evaluar la efectividad de las intervenciones preventivas implementadas. Al realizar evaluaciones regulares utilizando la escala de Norton, los profesionales de la salud pueden detectar cambios en el estado físico, mental, la actividad, la movilidad y la incontinencia de un paciente, lo que les permite ajustar y adaptar los planes de cuidado según sea necesario(30).

2.2.4. Grado de lesión

La clasificación de las úlceras por presión se ha dado conforme pasa el tiempo, incluye cuatro etapas. El sistema internacional de úlceras de EPUAP/NPUAP European Pressure Ulcer Advisory Panel & National Pressure Ulcer Advisory Panel las clasifican de la siguiente manera:

Estadio I: Se observa eritema no blanqueante en la piel intacta de un área localizada, generalmente sobre una prominencia ósea. Además del enrojecimiento, pueden estar presentes otros signos como calor, edema,

decoloración de la piel, endurecimiento o dolor. Estos síntomas indican una alteración inicial de la piel y los tejidos subyacentes debido a la presión constante o prolongada. Aunque la piel no se ha roto, este estadio temprano de la úlcera por presión es una señal de advertencia y requiere atención y medidas preventivas para evitar una mayor progresión de la lesión(31).

Estadio II: Se observa una pérdida parcial del espesor de la piel o una ampolla. La úlcera se presenta como una lesión abierta poco profunda con un lecho de la herida que varía en tonalidades de rosado a rojizo, sin presencia de tejido necrótico (esfacelo). También puede manifestarse como una ampolla intacta o abierta llena de suero o suero sanguinolento. En este estadio, la lesión afecta las capas superiores de la piel y puede implicar daño a la epidermis y la dermis. Aunque la profundidad de la lesión es limitada, se considera una úlcera por presión y se deben tomar medidas para prevenir su progresión a estadios más avanzados(31).

Estadio III: Se caracteriza por una pérdida completa del grosor de la piel. En este punto, la úlcera por presión ha progresado más allá de la epidermis y la dermis, afectando también la grasa subcutánea. La grasa subcutánea puede hacerse visible en el lecho de la herida, pero los tendones, huesos o músculos aún no están expuestos.

En algunos casos, puede haber presencia de esfacelo, que consiste en tejido necrótico o desvitalizado que se adhiere al lecho de la herida. Además, pueden aparecer cavitaciones (cavidades o espacios huecos en la herida) y tunelizaciones (canales estrechos y sinuosos que se extienden desde la úlcera hacia el tejido circundante). En este estadio, el riesgo de infección y complicaciones es mayor, por lo que se requiere un manejo adecuado y atención especializada para promover la curación y prevenir la progresión(32).

Estadio IV: Representa la pérdida total del espesor de los tejidos. En este estadio avanzado de la úlcera por presión, los tejidos profundos, incluyendo

músculos, tendones o huesos, se encuentran expuestos. La úlcera puede presentar esfacelo o escaras, que son áreas de tejido necrótico. También es común encontrar cavitaciones y tunelizaciones en esta etapa. Las úlceras en el estadio IV son graves y pueden ser difíciles de tratar, con un alto riesgo de complicaciones como infecciones y daño estructural(32).

2.2.5. Localización de la úlcera por presión

La localización de las úlceras por presión depende en gran medida de la posición en la que el paciente permanece durante períodos prolongados de tiempo. Es esencial estar atento a la coloración de la piel, el tiempo que el paciente pasa acostado en una posición y las movilizaciones regulares para evitar riesgos y prevenir lesiones en los tejidos(33). Algunas de las áreas comunes donde se desarrollan las úlceras por presión incluyen:

- **Sacro:** Prominencia ósea ubicada en la parte baja de la columna vertebral, justo encima del cóccix. Debido a que esta área soporta una gran presión al estar sentado o acostado durante mucho tiempo, es propensa a desarrollar úlceras por presión.
- **Coxis:** Hueso triangular ubicado en la parte inferior de la columna vertebral. Las úlceras por presión en esta área suelen ser el resultado de la presión constante al sentarse durante períodos prolongados.
- **Trocánteres:** Prominencias óseas en los lados superiores de los muslos. Las úlceras por presión en esta área pueden ocurrir cuando el paciente permanece en posición de lado durante mucho tiempo sin cambios de posición adecuados.
- **Maléolos:** Prominencias óseas en los tobillos. Las úlceras por presión en esta área pueden desarrollarse cuando los tobillos están en contacto directo con superficies duras o se producen fuerzas de fricción debido a la falta de movilización.
- **Glúteos:** Áreas comunes para el desarrollo de estas úlceras a causa de la presión constante al estar sentado o acostado durante mucho tiempo.

- Omóplatos: Ubicados en la espalda, pueden verse afectados por úlceras por presión debido a la presión ejercida cuando una persona permanece en una posición supina durante períodos prolongados.
- Isquion: Hueso de la pelvis en el que nos sentamos. La falta de redistribución del peso y la presión constante en esta área pueden causar úlceras por presión.
- Occipucio: Es la parte posterior de la cabeza. Si un paciente se mantiene en una posición supina durante mucho tiempo sin movimientos de cabeza adecuados, puede desarrollar úlceras por presión en esta área.
- Codos: También son propensos a desarrollar úlceras por presión, especialmente en personas que pasan mucho tiempo apoyados sobre ellos.
- Crestas iliacas: Partes prominentes de los huesos de la cadera. La presión constante y la falta de movilización adecuada pueden llevar al desarrollo de úlceras por presión en esta área.
- Apófisis espinosas: Protuberancias óseas que se pueden sentir a lo largo de la columna vertebral. La falta de cambios de posición y la presión prolongada en estas áreas pueden contribuir al desarrollo de úlceras por presión(34).

Es importante tener en cuenta que estas son solo algunas de las ubicaciones comunes donde pueden desarrollarse úlceras por presión. La evaluación regular de la piel y la implementación de medidas preventivas adecuadas, como cambios de posición, uso de superficies de apoyo adecuadas y atención a la higiene, son fundamentales para reducir el riesgo de úlceras por presión y promover la salud de la piel(35).

2.3. Marco Legal

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

En el artículo 12 se establece que el derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. En este contexto, el agua se considera un recurso estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida. Como se menciona en el artículo 13, tanto las personas como las colectividades tienen el derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos. Este acceso se prefiere que provenga de producciones locales y esté en consonancia con las diversas identidades y tradiciones culturales(36).

Se describe en el artículo 18 que todas las personas, de manera individual o colectiva, tienen derecho a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada y plural sobre hechos, acontecimientos y procesos de interés general, con responsabilidad ulterior. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas o en las privadas que gestionen fondos del Estado o realicen funciones públicas. Se establece que no existirá reserva de información, excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. Además, se subraya que, en situaciones de violación de los derechos humanos, ninguna entidad pública podrá negar la información(36).

En el artículo 32 se establece que la salud es un derecho garantizado por el Estado, y su realización se encuentra vinculada al ejercicio de otros derechos, incluyendo el derecho al acceso al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el empleo, la seguridad social, entornos saludables y otros que sustentan una calidad de vida adecuada(36).

El Estado asume la responsabilidad de asegurar este derecho mediante la implementación de políticas. Además, se compromete a proporcionar acceso permanente, oportuno y sin discriminación. La prestación de los servicios de

salud se rige por principios que incluyen la equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con un enfoque en la igualdad de género y generacional(36).

Por otro lado, el artículo 35 establece que ciertos grupos de población, como las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y aquellos que padecen enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada tanto en el sector público como en el privado. Esta misma atención preferencial será otorgada a personas en situaciones de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, así como a quienes se vean afectados por desastres naturales o causados por la actividad humana(36).

Estos artículos son parte de un marco legal que establece derechos y responsabilidades relacionados con la salud, la alimentación y el acceso a la información, así mismo promueve el acceso a condiciones saludables, la educación y la atención integral de la salud. Aunque no se mencionan específicamente las úlceras por presión, estos artículos proporcionan un marco legal amplio que puede contribuir a reducir la prevalencia de estas lesiones al garantizar condiciones favorables para la prevención y atención integral de la salud.

2.3.2. Ley Orgánica de Salud

En el artículo 5 se establece que la autoridad sanitaria nacional será responsable de establecer los mecanismos reguladores necesarios. Estos mecanismos se implementarán con el propósito de asegurar que los recursos destinados a la salud, provenientes del sector público, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, y que tengan como beneficiario al Estado o las instituciones del sector público, se enfoquen en la ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes,

programas y proyectos de salud. Estos esfuerzos deberán estar alineados con las necesidades y condiciones de salud de la población(37).

En el artículo 6, el Ministerio de Salud Pública asume varias responsabilidades fundamentales, entre las cuales se incluye la formulación y promulgación de la política nacional de salud, basada en los principios y enfoques establecidos en la Ley. Además, ejerce el liderazgo y dirección del Sistema Nacional de Salud, diseñando y ejecutando programas de atención integral y de alta calidad para todas las etapas de la vida y las condiciones individuales(37).

También declara la obligatoriedad de inmunizaciones contra enfermedades específicas según la situación epidemiológica, estableciendo normativas y esquemas nacionales de vacunación accesibles para la población. Además, regula y supervisa la aplicación de normas técnicas para la detección, prevención, atención y rehabilitación de enfermedades diversas, incluyendo las transmisibles, no transmisibles, crónico-degenerativas, discapacidades y problemas de salud pública prioritarios, asegurando la confidencialidad de la información(37).

En resumen, estos artículos proporcionan un marco legal que establece la responsabilidad del Estado y del Ministerio de Salud en la implementación de políticas, programas y acciones para abordar la salud de la población. Al incluir la atención integral, la prevención, la regulación y la aplicación de normas técnicas, se crea un marco legal que puede contribuir a reducir la prevalencia de las úlceras por presión al asegurar la implementación de medidas adecuadas y la asignación de recursos necesarios.

2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida

En el tercer objetivo, se enfatiza la importancia de mejorar la calidad de vida de la población. Esto implica la búsqueda de condiciones que permitan una vida satisfactoria y saludable para todas las personas, familias y

comunidades, respetando su diversidad. Se destaca el fortalecimiento de la capacidad pública y social para satisfacer de manera equilibrada, sostenible y creativa las necesidades de los ciudadanos y se reconoce la necesidad de crear condiciones que aborden las necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas de individuos y comunidades. Este enfoque abarca la promoción, la prevención y la atención en la búsqueda de mejorar la calidad de vida, reconociendo el derecho a la salud y la importancia de la acción en su cumplimiento(38).

Este objetivo busca crear condiciones para una vida satisfactoria y saludable, respetando la diversidad de las personas, familias y colectividades. Se busca fortalecer la capacidad tanto pública como social para atender equilibradamente las necesidades de los ciudadanos, promoviendo la atención integral que abarque aspectos materiales, psicológicos, sociales y ecológicos. En relación a las úlceras por presión, estos artículos establecen un marco legal que enfatiza la importancia de abordar esta problemática como parte de la mejora de la calidad de vida. Al reconocer la necesidad de crear condiciones que satisfagan las necesidades de los individuos y colectividades, se impulsa la implementación de políticas y programas de prevención y atención de las úlceras por presión.

Capítulo III

3. Diseño de la Investigación

3.1. Tipo de estudio

Nivel: Descriptivo, debido a que se detalla la evidencia de las úlceras por presión en el área de UCI.

Métodos: Cuantitativo, porque mediante los datos procesados y analizados, se podrá tener una mejor visión sobre la prevalencia de la problemática.

Diseño:

Según el tiempo: Retrospectivo, debido a que los datos recolectados, son de pacientes que se encuentran fuera de la duración del proceso de investigación.

Según la naturaleza: De corte transversal, ya que la investigación perdura dentro del periodo del año 2021 al año 2022.

3.2. Población y muestra

Historias clínicas de pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos.

3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Historias clínicas de pacientes que presenten úlceras por presión.
- Historias clínicas de pacientes que estuvieron hospitalizados en UCI.

Criterios de exclusión

- Historias clínicas de pacientes con otros diagnósticos.
- Historias clínicas de pacientes ambulatorios.

3.4. Procedimientos para la recolección de la información

Técnica: Observación indirecta

Instrumento: Matriz de observación indirecta.

3.5. Técnicas de Procedimiento y Análisis de datos

Los datos serán registrados en el programa Microsoft Excel, para posterior mostrar datos expresados en forma porcentual o numérica mostrados ya sea en gráficos del barras o pasteles.

3.6. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humano

Se respetará los datos obtenidos mediante la revisión de las historias clínicas. Al ser un estudio retrospectivo no aplica el consentimiento informado.

3.7. Variables Generales y Operacionalización

Variable general: Prevalencia de úlceras por presión

DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Características sociodemográficas	Edad	a. 41 a 50 años b. 51 a 60 años c. 61 a 70 años d. 71 a 80 años e. Más de 80 años
	Sexo	a. Hombre b. Mujer
	Etnia	a. Indígena b. Afroecuatoriana c. Mestiza d. Blanca
	Estado civil	a. Casado b. Divorciado c. Separado d. Viudo e. Unión de hecho f. Soltero

	Procedencia	a. Urbano b. Rural
	Nivel socioeconómico	a. Menor que sueldo básico b. Sueldo básico c. Mayor que sueldo básico
Tipo de úlcera por presión	Grado de lesión	a. Estadío I b. Estadío II c. Estadío III d. Estadío IV
Localización de la úlcera por presión	Sacro	a. Presente b. Ausente
	Coxis	
	Trocánteres	
	Maléolos	
	Glúteos	
	Omóplatos	
	Isquion	
	Occipucio	
	Codos	
	Dorsal	
	Apófisis espinosas	

4. Presentación y Análisis de Resultados

Figura No. 1 Prevalencia de Úlceras por Presión. Periodo 2021 - 2022.

Medición de enfermedad: Cálculo de prevalencia (3)

Datos

El objetivo es calcular la prevalencia de una enfermedad en una población:

Tamaño de población :	596
Enfermos en la población :	109

Resultados

La prevalencia real en la población es 18.29%.

Prevalencia real : 18.29%

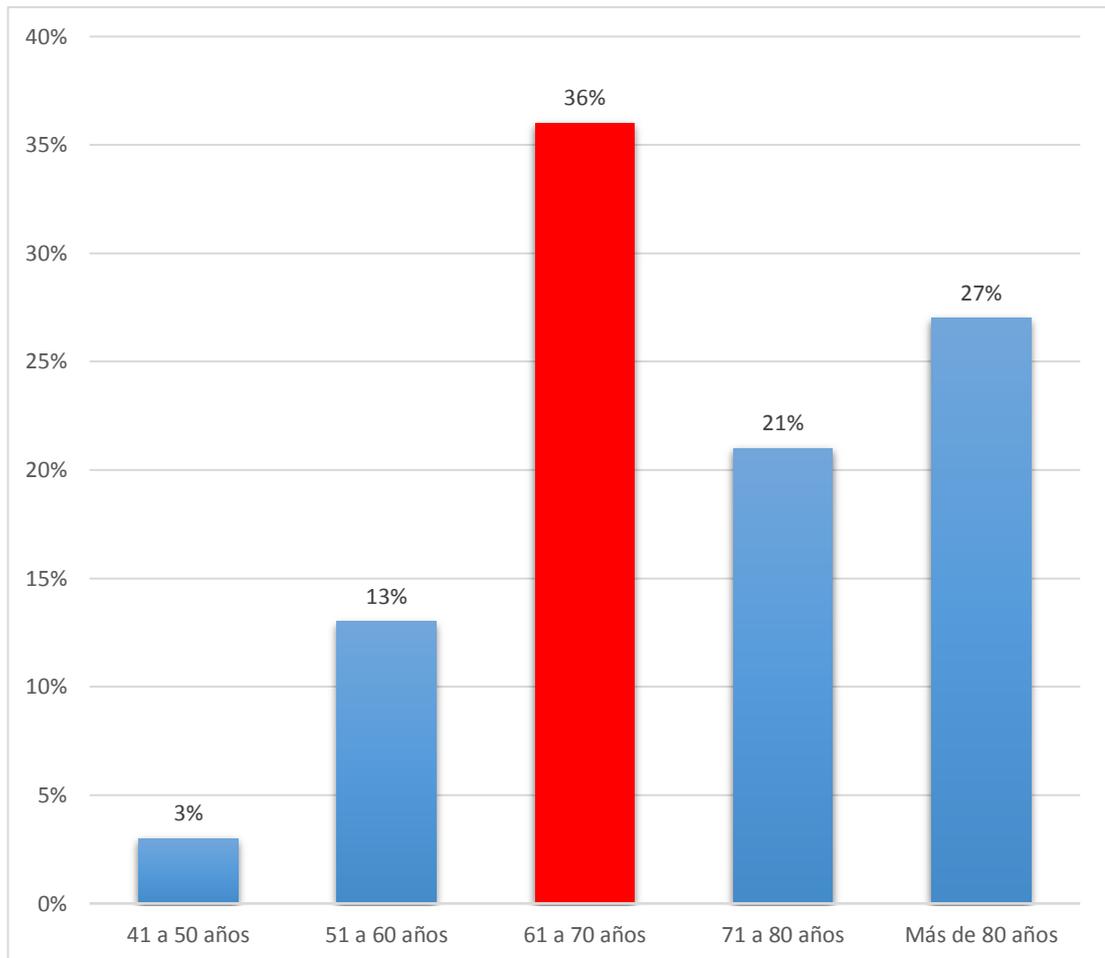


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

Los pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, por causa de su inmovilidad, presentan úlceras por presión, determinándose a través del cálculo de la prevalencia, indicándose que la población fue de 596 pacientes atendidos en esta área, mientras que la cantidad que presentaron úlceras por presión es de 109 pacientes, los cuales representan una prevalencia real de 18.29%, debido a factores como la inmovilidad, la falta de cambio de posición, la edad avanzada, enfermedades crónicas como diabetes, enfermedades vascular, insuficiencia cardiaca, enfermedad renal y una nutrición deficiente(9).

Figura No. 2 Distribución porcentual de pacientes según grupo etario

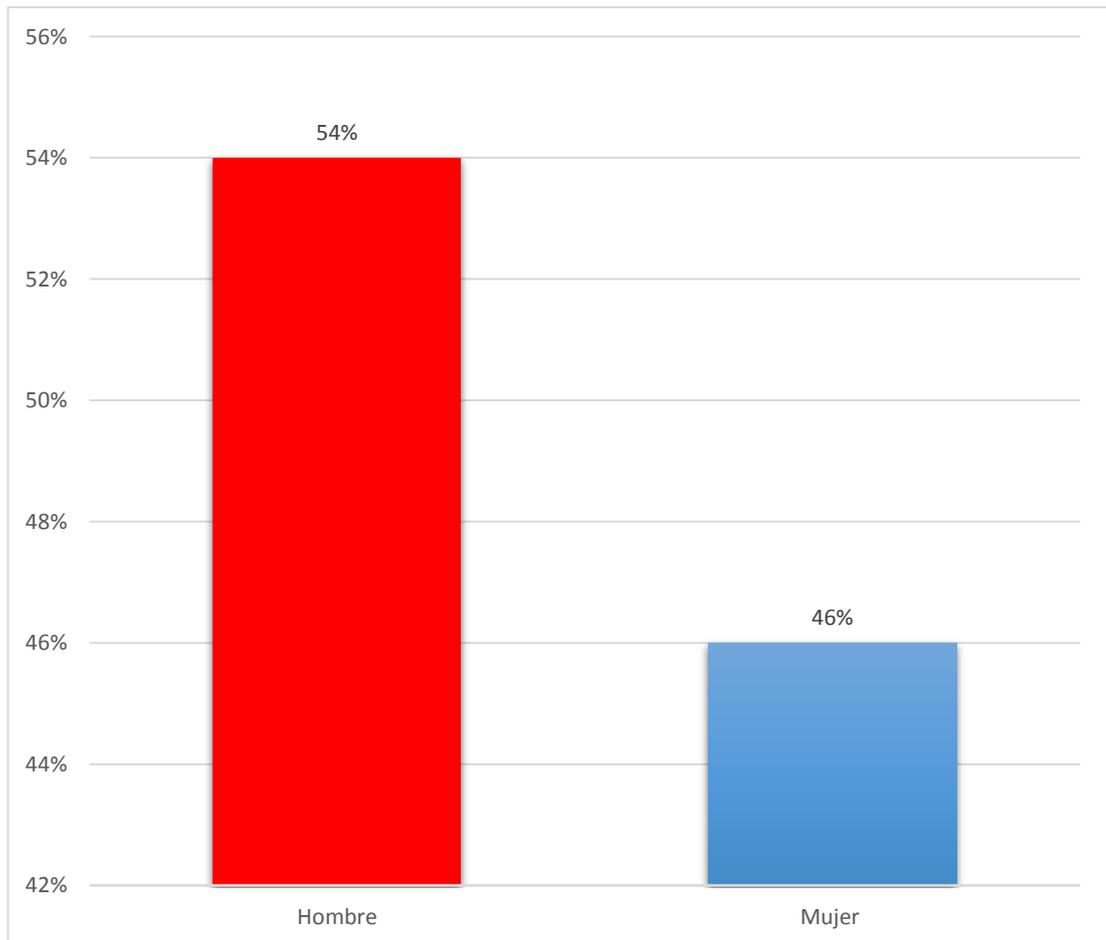


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

El análisis de la prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de Cuidados Intensivos (UCI) reveló que el 36% de los pacientes pertenecía al grupo de edad de 61 a 70 años. Entre las razones por la que son más propensos, se puede mencionar la pérdida de elasticidad de la piel a través del envejecimiento, siendo susceptibles a daños por presión y fricción; así mismo experimentan una disminución de movilidad debido a afecciones médicas, como artritis, osteoporosis, enfermedades neuromusculares o enfermedades crónicas como la diabetes o enfermedades vasculares, que afectan la circulación sanguínea y aumentan el riesgo de presentar este tipo de lesiones(21).

Figura No. 3 Distribución porcentual de pacientes según sexo

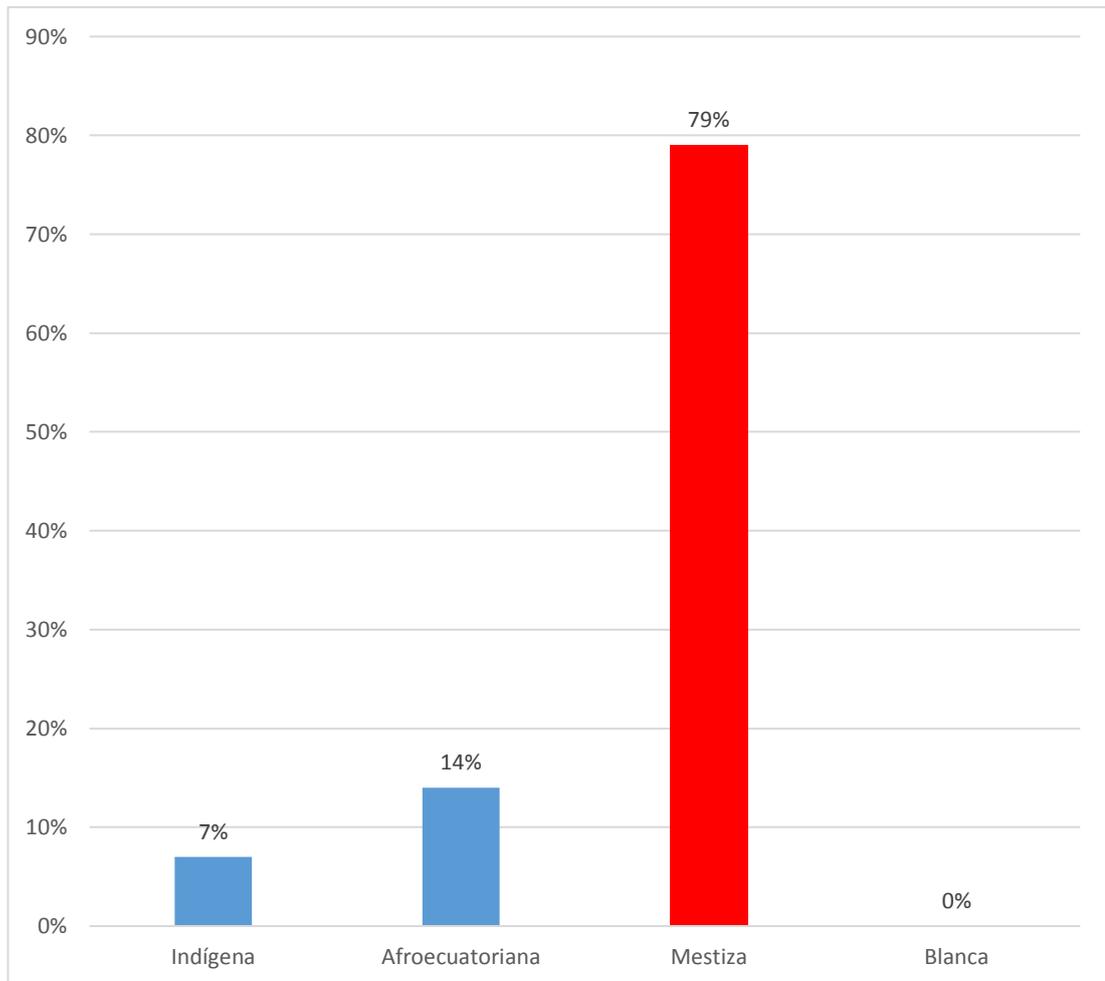


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

Los resultados permiten evidenciar que el 54% de los casos correspondía a pacientes de sexo hombre. Este resultado sugiere que los hombres tienen una mayor predisposición a desarrollar úlceras por presión en comparación con las mujeres en este entorno hospitalario. Resultado que se respalda en la publicación de Lichterfeld y otros, quienes indican que esto se debe por malos hábitos que se acentúan más en los hombres, como por ejemplo el consumo del alcohol y el tabaco, asociados a los efectos en la salud cardiovascular, en los comportamientos de riesgo y en la reducción de la sensibilidad(39).

Figura No. 4 Distribución porcentual de pacientes según etnia

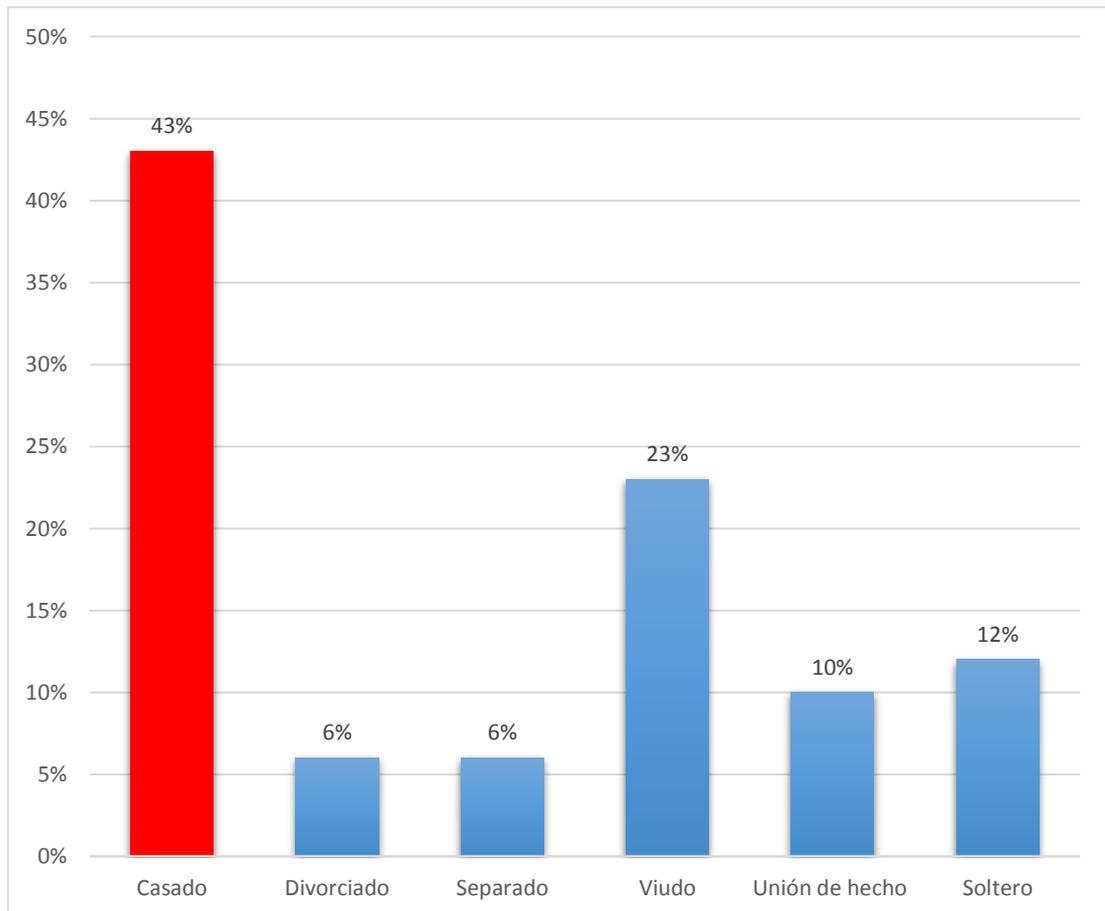


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

Los datos representados en el presente cuadro estadístico, revela que el 73% de los casos correspondían a pacientes de etnia mestiza. Este resultado sugiere que existe una mayor incidencia de úlceras por presión en pacientes de esta etnia en particular en el entorno hospitalario. Esto se debe a que la etnia predominante en Ecuador es la mestiza, conformando el 95% de la población ecuatoriana. Debido a esto, los pacientes que son atendidos en el Hospital General Norte IESS Los Ceibos, mayoritariamente pertenecen a este grupo(22).

Figura No. 5 Distribución porcentual de pacientes según estado civil

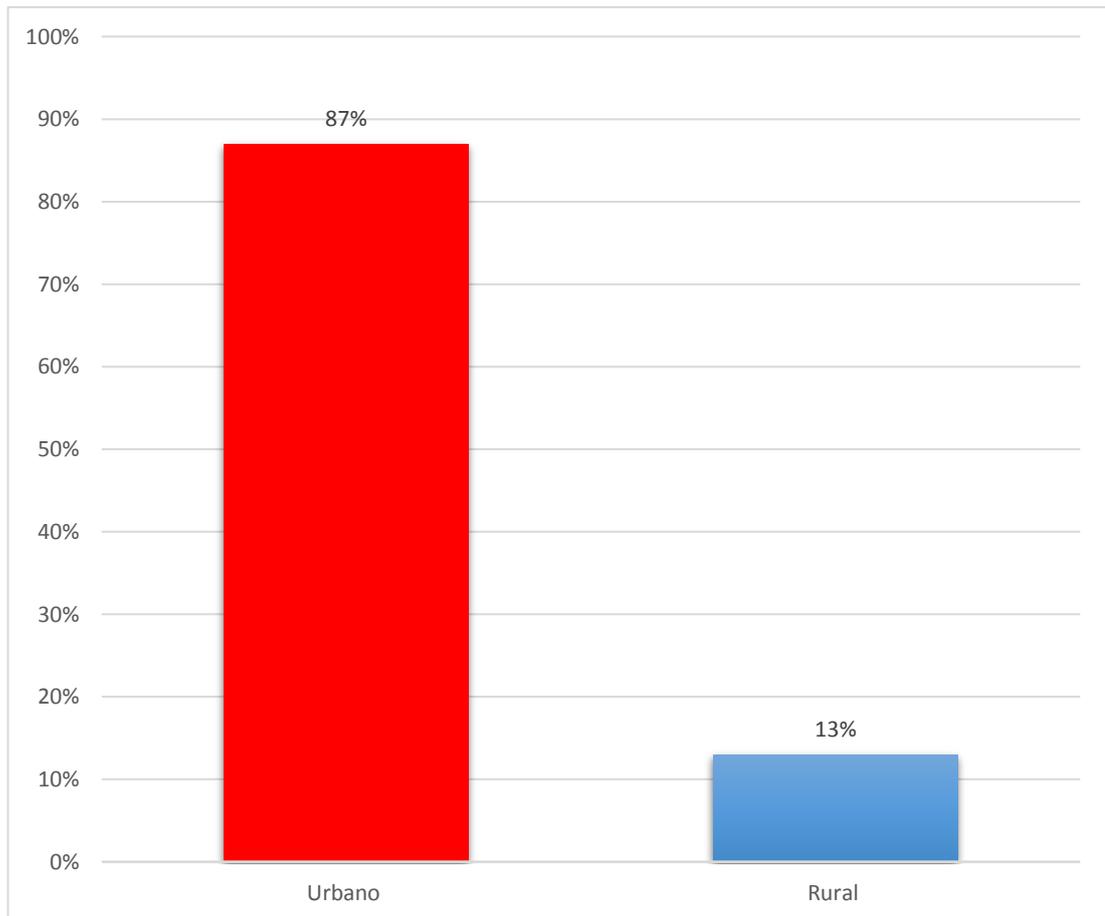


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

En relación al estado civil, fue evidente que el 43% de los casos correspondían a pacientes casados. Este resultado puede indicar una asociación entre el estado civil y una mayor prevalencia de úlceras por presión. Además, los pacientes casados pueden tener diferentes apoyos sociales en comparación con aquellos que están solteros o divorciados. Por ende, es importante señalar que este predominio de estado civil, se debe a que es un porcentaje mayor de ingreso; de tal manera, en sí mismo no determina el riesgo de desarrollar úlceras por presión, por lo que la prevención y el manejo adecuado es muy independiente de su estado civil(23).

Figura No. 6 Distribución porcentual de pacientes según procedencia

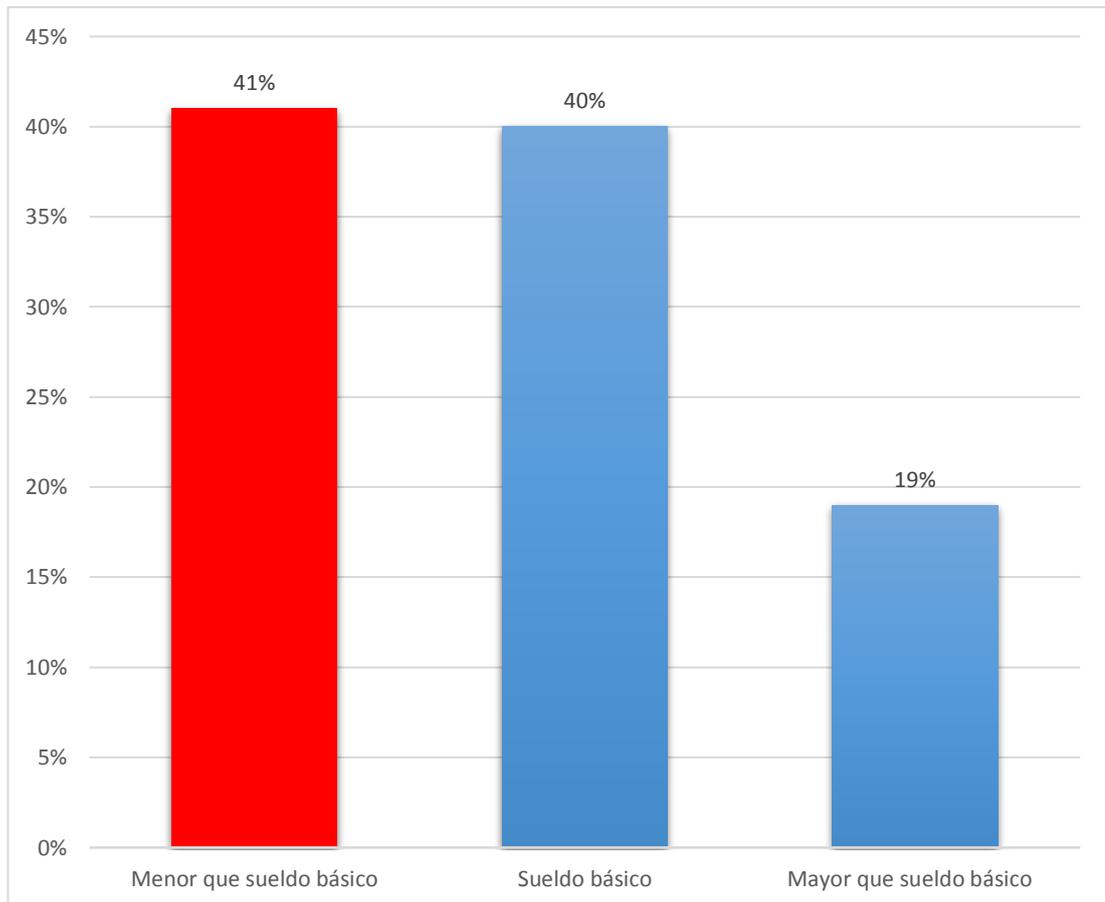


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

En cuanto al lugar de procedencia, se denota que el 87% de los casos correspondían a pacientes que residían en áreas urbanas. Esta es una de las posibles causas que influye en el desarrollo de este tipo de úlceras, debido a factores interrelacionados, como es el caso de que son más propensos a llevar estilos de vida sedentarios, lo cual aumenta el riesgo de desarrollar este tipo de lesiones. Cabe destacar, que la prevención y el manejo adecuado de estas lesiones son fundamentales independientemente del entorno del paciente(18).

Figura No. 7 Distribución porcentual de pacientes según nivel socioeconómico

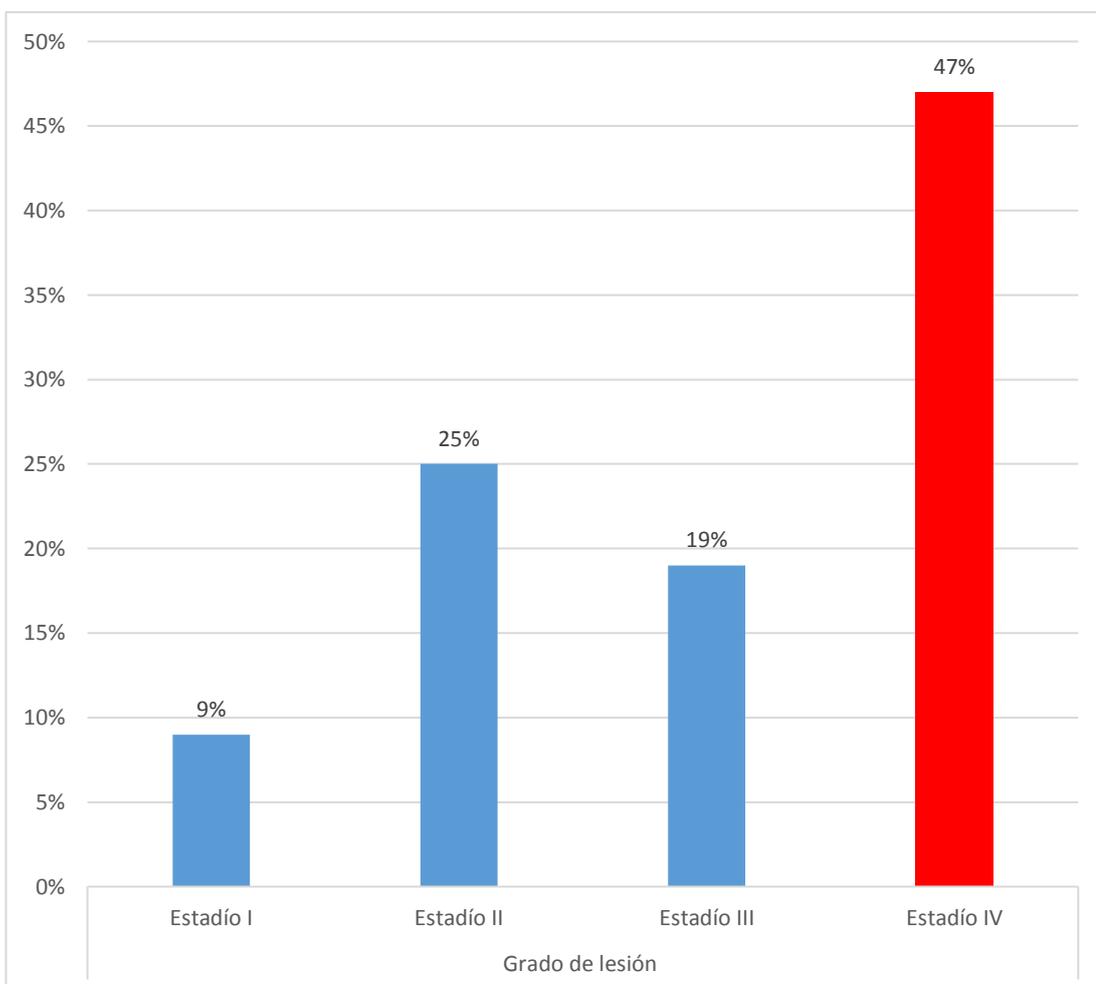


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

A través de las historias clínicas, se puede constatar que el 41% de los casos correspondían a pacientes con un nivel económico inferior al sueldo básico, el cual influye significativamente debido a una serie de factores interrelacionados; como es el caso, las personas tienen dificultades para acceder a una alimentación adecuada y equilibrada, por lo tanto la malnutrición puede o falta de proteínas pueden debilitar la piel, haciéndolos propensos a este tipo de lesiones. Así mismo, existe dificultad para recibir servicios de atención domiciliaria o cuidadores que le ayuden en actividades diarias, como cambiar de posición regularmente para aliviar la presión en áreas de riesgo(24).

Figura No. 8 Distribución porcentual de pacientes según tipo de úlcera por presión

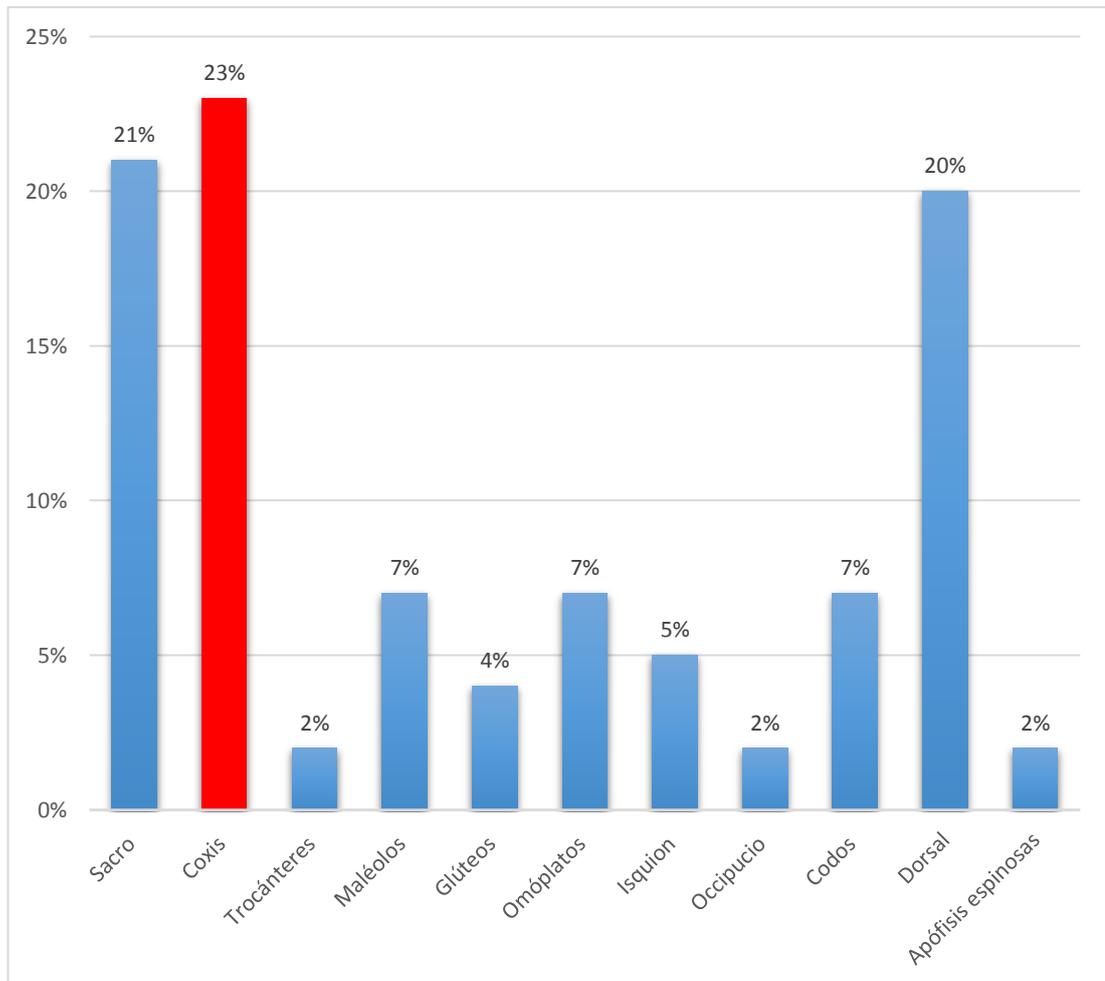


Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

A través de los datos tabulados, de acuerdo a la valoración del grado de lesión, fue evidente que hubo un grupo mayoritario de pacientes que eran del Estadio IV, los cuales representaban al 47% de la población en estudio. Este porcentaje se debe a varios factores que aumentan la susceptibilidad a desarrollar úlceras por presión, tales como la movilidad limitada, la debilidad muscular, problemas de circulación o han presentado comorbilidades como la diabetes, enfermedad vascular o trastornos de la coagulación(27).

Figura No. 9 Distribución porcentual de pacientes según localización de las úlceras por presión



Fuente: Historias clínicas de pacientes del Hospital General Norte IESS Los Ceibos.

Análisis:

Mediante las historias clínicas analizadas, se puede revelar que el que el 23% de los casos presentaban este tipo de úlceras en el área del coxis. Estos resultados indican que las zonas de mayor incidencia de úlceras por presión se encuentran en las áreas de presión constante y contacto directo con la superficie de apoyo, como el coxis, sacro y dorsal. La aparición de úlceras por presión en estas áreas puede estar relacionada con la inmovilidad prolongada de los pacientes en la UCI, lo que ocasiona una presión continua en puntos específicos del cuerpo(23).

5. Discusión

La investigación en el Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos encontró una tasa de prevalencia del 18.29% de pacientes con úlceras por presión en UCI. Esta cifra es similar al estudio de Tafteberg y otros(21), donde se reportó una tasa de prevalencia del 17.3%. Sin embargo, los estudios de Shibabaw y otros(19) y Pancorbo y otros(17), presentaron tasas más bajas, con un 11.7% y 8.7% respectivamente. Estas diferencias pueden atribuirse a variaciones en criterios de inclusión, prácticas de cuidado y factores socioeconómicos. A pesar de las diferencias, todos los estudios enfatizan la relevancia de abordar las úlceras por presión en UCI debido a sus consecuencias graves. El personal de enfermería debe implementar estrategias preventivas adecuadas para mejorar la calidad de atención y reducir la incidencia de estas lesiones en pacientes hospitalizados en cuidados intensivos.

En el estudio actual, se encontró que el grupo de edad más afectado fue el de 61 a 70 años, similar al estudio de Pancorbo y otros(17), que reportó un 60% de mujeres en ese rango de edad. A su vez, el porcentaje de pacientes de etnia mestiza en el estudio actual fue del 79%, en línea con los estudios de Andrade y otros(16) y Pancorbo y otros(17), quienes también identificaron una alta proporción de pacientes mestizos (80% y 90%, respectivamente). En cuanto al estado civil, el estudio actual mostró que el 43% de los pacientes eran casados, cifra similar al estudio de Pancorbo y otros(17), con un 55% de pacientes casados. Por otro lado, en el estudio de Herraiz y Romero(15), el 53% de los casos eran mujeres, una proporción más alta que en el estudio actual que reportó un 54% de hombres con úlceras por presión. Además, el 90% de los pacientes en el estudio de Herraiz y Romero(15), provenían de áreas urbanas, en comparación con el 87% en el estudio actual. En términos del nivel socioeconómico, el estudio actual identificó que el 41% tenía un nivel económico menor que el sueldo básico, similar al estudio de Andrade y otros(16), con un 52% de pacientes de nivel económico bajo. Estas comparaciones revelan consistencias en las características

sociodemográficas de los pacientes con úlceras por presión en la UCI, lo que resalta la importancia de considerar estos factores al implementar estrategias de prevención y cuidado adecuadas para esta población vulnerable.

Al analizar los tipos de úlceras por presión, se observa una prevalencia notable de úlceras un grado de lesión de Estadío IV, indicando la gravedad y extensión avanzada de estas lesiones cutáneas, representando al 47% de los casos. En el artículo de Pancorbo y otros(17), se indicó que el 35% de los pacientes se encontraba en un Estadío IV de alto riesgo, una cifra ligeramente menor que la encontrada en el presente estudio. Por otro lado, el estudio de Afzali y otros(18), señaló que solo el 35% de los pacientes tenía un grado de lesión de Estadío III, lo que sugiere una menor incidencia de úlceras por presión en estados más graves. Además, el estudio de Quiñoz y otros(20), encontró que el 32% de los casos de úlceras se encontraban en el Estadío IV, una proporción similar a la obtenida en el presente estudio. La comparación de los resultados proporciona información relevante para comprender la gravedad del problema y desarrollar estrategias efectivas de prevención y cuidado en el entorno crítico de la UCI.

En cuanto a la localización de las úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, se pudo constatar que el 23% de los casos presentó úlceras en el área del coxis. Esto posee cierto contraste con Tafteberg y otros(21), reportó que el 60% de las úlceras por presión se presentaron en el área dorsal, mientras que el estudio de Shibabaw y otros(19), identificó que el 42% de los pacientes presentaron úlceras en el sacro. Por otro lado, el estudio de Andrade y otros(16), indicó que el 25% de los pacientes tenía úlceras en el dorso y el 18% en el sacro. Estas diferencias en la localización de las úlceras por presión pueden deberse a factores como la posición y la movilidad del paciente, así como las prácticas de cuidado y prevención implementadas en cada centro de atención médica.

6. Conclusiones

El presente estudio arrojó resultados importantes sobre la prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos. Con una muestra de 596 pacientes analizados, se encontró que la tasa de prevalencia de úlceras por presión fue del 18.29%, lo que equivale a un total de 109 pacientes afectados por esta complicación.

Los hallazgos en relación a las características sociodemográficas de los pacientes con úlceras por presión; se destaca en el Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, una prevalencia de pacientes en el rango de edad de 61 a 70 años, que eran hombres, de etnia mestiza, los cuales se encontraban casados, que provienen de áreas urbanas y posee un nivel socioeconómico menor que el sueldo básico.

Se observó una prevalencia de pacientes que, de acuerdo a la valoración posee un grado de lesión de Estadío IV; esto resalta la necesidad de implementar medidas, para brindar una atención centrada en cada paciente.

A través de las historias clínicas, se constató que en el Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, la prevalencia de pacientes que presentaron durante su atención en la unidad de cuidados intensivos, úlceras en el área del coxis; lo cual subraya la importancia de un enfoque integral y específico para la prevención y cuidado de estas lesiones en pacientes en cuidados intensivos.

7. Recomendaciones

Considerar los datos presentados en este estudio como base para la planificación de intervenciones destinadas a prevenir la aparición de nuevas úlceras por presión en el Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos de Guayaquil.

Capacitar regularmente al personal de salud que trabaja en las unidades de cuidados intensivos sobre los cuidados específicos para las patologías de los adultos mayores, haciendo especial énfasis en evitar la presión directa sobre las prominencias óseas del cuerpo y dispositivos médicos como férulas, drenajes y tubos.

Reevaluar el enfoque de los cuidados de enfermería proporcionados a los pacientes hospitalizados en la unidad de cuidados intensivos, e implementar en todos los servicios escalas de valoración de riesgo de úlceras por presión para iniciar de manera temprana la prevención y detección de estas lesiones en el área de este hospital.

Continuar con la realización de investigaciones y capacitaciones dirigidas al personal de salud para mejorar la comprensión de las estrategias preventivas para úlceras por presión, lo que permitirá brindar una atención más eficiente y evitar complicaciones asociadas a estas lesiones en el entorno de la UCI.

8. Referencias

1. Román Tobón DP, Vargas García AR, Román Tobón DP, Vargas García AR. Descripción de las lesiones relacionadas con la dependencia en una clínica cardiovascular. Gerokomos [Internet]. 2021 [citado 2 de noviembre de 2022];32(2). Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1134-928X2021000200117&lng=es&nrm=iso&tlng=es
2. Jaul E, Barron J, Rosenzweig JP, Menczel J. Una visión general de las comorbilidades y el desarrollo de úlceras por presión entre los adultos mayores. BMC Geriatr [Internet]. 2018 [citado 2 de noviembre de 2022];18. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6290523/>
3. Joyce P, Moore ZE, Christie J. Organisation of health services for preventing and treating pressure ulcers. Cochrane Database Syst Rev [Internet]. 2018 [citado 2 de noviembre de 2022];2018(12). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6516850/>
4. Gibelli F, Bailo P, Sirignano A, Ricci G. Pressure Ulcers from the Medico-Legal Perspective: A Case Report and Literature Review. Healthcare. 29 de julio de 2022;10(8):1426.
5. Nghiem S, Campbell J, Walker RM, Byrnes J, Chaboyer W. Lesiones por presión en hospitales públicos australianos: un estudio del costo de la enfermedad. Int J Nurs Stud [Internet]. 2022 [citado 2 de noviembre de 2022];130. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0020748922000207>
6. Triviño-Ibarra CP. Incidencia de úlceras por presión en una unidad de cuidados intensivos. Manta, Ecuador del 2019. Dominio Las Cienc [Internet]. 2020 [citado 2 de noviembre de 2022];6(2). Disponible en: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1167>
7. Al Mutairi KB, Hendrie D. Incidencia y prevalencia global de lesiones por presión en hospitales públicos: una revisión sistemática. Wound Med [Internet]. 2018 [citado 2 de noviembre de 2022];22. Disponible

en:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2213909518300326>

8. Tubaishat A, Papanikolaou P, Anthony D, Habiballah L. Prevalencia de úlceras por presión en el entorno de cuidados intensivos. *Clin Nurs Res [Internet]*. 2018 [citado 2 de noviembre de 2022];27(6). Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1054773817705541>
9. Liu P, Shen WQ, Chen HL. La incidencia de las úlceras por presión en el servicio de urgencias: un metaanálisis. *Wounds*. 2017;29(1).
10. Chacón-Mejía JP, Del Carpio-Alosilla AE. Indicadores clínico-epidemiológicos asociados a úlceras por presión en un hospital de Lima. *Rev Fac Med Humana [Internet]*. 2019 [citado 2 de noviembre de 2022];19(2). Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-05312019000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
11. Zhang X, Zhu N, Li Z, Xie X, Liu T, Ouyang G. The global burden of decubitus ulcers from 1990 to 2019. *Sci Rep*. 5 de noviembre de 2021;11:21750.
12. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Atención de enfermería en prevención de úlceras por presión. 2018; Disponible en: http://servicios.05d02.mspz3.gob.ec:8000/cs-la-mana/guias_normas_protocolos/GPC%20Y%20PROTOCOLOS%20DE%20ATENCION%20EN%20SALUD/gpc%202018/PROTOCOLO%20ULCERAS%20POR%20PRESION.pdf
13. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Prevención de úlceras por presión. 2017; Disponible en: <https://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/si-PREVENCI%C3%93N-DE-%C3%9ALCERAS-POR-PRESI%C3%93N.pdf>
14. González Méndez MI. Incidencia y factores de riesgo para el desarrollo de úlceras por presión en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Universitario Virgen del Rocío. 2017 [citado 2 de noviembre de 2022]; Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/55995>

15. Herraiz Adillo Á, Romero Parrilla JJ, Herraiz Adillo Á, Romero Parrilla JJ. Prevalencia de úlceras por presión en atención primaria: estudio de Cuenca. *Gerokomos* [Internet]. 2021 [citado 22 de mayo de 2023];32(2). Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1134-928X2021000200111&lng=es&nrm=iso&tlng=es
16. Fonseca DA, Ordoñez SH, Neva MEG, Villamil JJR, Ayala NE, Alfonso YA, et al. Factors Associated with the Prevalence of Pressure Ulcers in a University Hospital in Bogotá, Colombia. *Univ Medica* [Internet]. 2020 [citado 22 de mayo de 2023];61(4). Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnimedica/article/view/28561>
17. Pancorbo-Hidalgo PL, García-Fernández FP, Pérez-López C, Soldevilla Agreda JJ, Pancorbo-Hidalgo PL, García-Fernández FP, et al. Prevalencia de lesiones por presión y otras lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia en población adulta en hospitales españoles: resultados del 5o Estudio Nacional de 2017. *Gerokomos* [Internet]. 2019 [citado 22 de mayo de 2023];30(2). Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1134-928X2019000200076&lng=es&nrm=iso&tlng=es
18. Afzali Borojeny L, Albatineh AN, Hasanpour Dehkordi A, Ghanei Gheshlagh R. The Incidence of Pressure Ulcers and its Associations in Different Wards of the Hospital: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Int J Prev Med*. 5 de octubre de 2020;11:171.
19. Shiferaw WS, Aynalem YA, Akalu TY. Prevalence of pressure ulcers among hospitalized adult patients in Ethiopia: a systematic review and meta-analysis. *BMC Dermatol*. 7 de noviembre de 2020;20(1):15.
20. Quiñoz Gallardo MD, Barrientos Trigo S, Porcel-Gálvez AM. Alcance de la implantación de la guía “valoración del riesgo y prevención de úlceras por presión de la ‘Registered Nurses’ Association of Ontario (RNAO). *Rev Esp Salud Pública* [Internet]. 2021 [citado 22 de mayo de 2023];(95). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8071324>

21. Jakobsen TBT, Pittureri C, Seganti P, Borissova E, Balzani I, Fabbri S, et al. Incidence and prevalence of pressure ulcers in cancer patients admitted to hospice: A multicentre prospective cohort study. *Int Wound J* [Internet]. 2020 [citado 22 de mayo de 2023];17(3). Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/iwj.13317>
22. Martínez M, García D. ¿Qué es más eficaz para la prevención de úlceras por presión: cambios posturales o superficies de apoyo? *Gerokomos*. 2018;29(3):138-40.
23. Campos I. Úlceras por presión Cuidados Paliativos. *ÚLCERAS POR PRESIÓN EN Cuid Paliat* [Internet]. 2021 [citado 12 de noviembre de 2022];162(162). Disponible en: <https://www.npunto.es/revista/39/ulceras-por-presion-en-cuidados-paliativos>
24. Torra-Bou JE, García-Fernández FP, Pérez-Acevedo G, Sarabia-Lavin R, Paras-Bravo P, Soldevilla-Ágreda JJ, et al. El impacto económico de las lesiones por presión. Revisión bibliográfica integrativa. *Gerokomos*. 2017;28(2):83-97.
25. Gedamu H, Abate T, Ayalew E, Tegenaw A, Birhanu M, Tafere Y. Level of nurses' knowledge on pressure ulcer prevention: A systematic review and meta-analysis study in Ethiopia. *Heliyon*. 22 de julio de 2021;7(7):e07648.
26. Agency for Healthcare Research and Quality. Evaluación y prevención del riesgo de úlceras por presión: una revisión comparativa de la efectividad [Internet]. 2018 [citado 22 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://effectivehealthcare.ahrq.gov/products/pressure-ulcer-prevention/research-protocol>
27. Medrano A, Rodríguez R, Sanchiz T, Martín M, Bricio C. Uso de escalas en la valoración de úlceras por presión. [Internet]. ▷ RSI - Revista Sanitaria de Investigación. 2021 [citado 22 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/uso-de-escalas-en-la-valoracion-de-ulceras-por-presion/>

28. Gurkan A, Kirtil I, Aydin YD, Kutuk G. Lesiones por presión en pacientes quirúrgicos: una comparación de las escalas de evaluación de riesgo de Norton, Braden y Waterlow. *J Wound Care*. 2022;31(2).
29. Sullivan R, Barnby E, Graham S. Evaluación de una versión modificada de la escala de Norton para su uso como instrumento de evaluación del riesgo de lesiones por presión en cuidados intensivos. *J Wound Ostomy Cont Nurs Off Publ Wound Ostomy Cont Nurses Soc*. 2020;47(3).
30. Shi HY, Chen HL. Escala de Norton optimizada para la evaluación del riesgo de lesiones por presión: necesidad de un análisis adicional de validez predictiva. *J Wound Ostomy Continence Nurs* [Internet]. 2021 [citado 22 de mayo de 2023];48(2). Disponible en: https://journals.lww.com/jwocnonline/Citation/2021/03000/Optimized_Norton_Scale_for_Pressure_Injury_Risk.14.aspx
31. Sarabia-Lavín R, Berenguer-Pérez M, González-de la Torre H, Torra-Bou JE, Verdú-Soriano J, Sarabia-Lavín R, et al. Incidencia de úlceras por presión en una unidad geriátrica de recuperación funcional: estudio de series cronológicas. *Gerokomos*. 2021;32(3):178-86.
32. Triviño-Ibarra CP. Incidencia de úlceras por presión en una unidad de cuidados intensivos. Manta, Ecuador del 2019. *Dominio Las Cienc*. 16 de abril de 2020;6(2):257-78.
33. Pérez-Juan E, Maqueda-Palau M, Feliu-Roig C, Gómez-Arroyo JM, Sáez-Romero D, Ortiz-Monjo A. Incidencia de úlceras por presión secundarias al decúbito prono en pacientes ingresados en unidades de cuidados intensivos por SARS-CoV-2. *Enferm Intensiva* [Internet]. 2023 [citado 22 de mayo de 2023]; Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10011029/>
34. Chacón-Mejía JP, Del Carpio-Alosilla AE. Indicadores clínico-epidemiológicos asociados a úlceras por presión en un hospital de Lima. *Rev Fac Med Humana* [Internet]. 2019 [citado 22 de mayo de 2023];19(2). Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-05312019000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es

35. Zaidi SRH, Sharma S. Pressure Ulcer. En: StatPearls [Internet]. Treasure Island (FL): StatPearls Publishing; 2023 [citado 22 de mayo de 2023]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK553107/>
36. Asamblea Constituyente. Constitucion del Ecuador [Internet]. Sec. Derechos del Buen vivir 2018 p. 15-218. Disponible en: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
37. El Congreso Nacional. Ley Organica de Salud [Internet]. Sec. El Congreso Nacional 2012 p. 1-61. Disponible en: https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/SALUD-LEY_ORGANICA_DE_SALUD.pdf
38. Consejo Nacional de Planificación. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida. 2018;1(1):149.
39. Lichterfeld-Kottner A, Lahmann N, Kottner J. Sex-specific differences in prevention and treatment of institutional-acquired pressure ulcers in hospitals and nursing homes. J Tissue Viability [Internet]. 2020 [citado 19 de septiembre de 2023];29(3). Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0965206X20300759>

ANEXOS



CARRERAS:
Medicina
Odontología
Enfermería
Nutrición, Dietética y
Estética Terapia Física



Certificado
No EC SG 2018002043

Tel.: 3804600
Ext. 1801-1802
www.ucsg.edu.ec
Apartado 09-01-
4671
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 07 de marzo del 2023

Doctor
Moises Castro Carrasco
Subdirector de Docencia
Hospital General IESS Ceibos
En su despacho.-

Asunto: Autorización para realizar trabajo investigativo

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de la Carrera de Enfermería, a la vez le comunico a usted, que los estudiantes Carlos Alberto Ullauri Pisco con C.I 0950953422 y Joseline Gabriela Cornejo Piñuelos con C.I 0952019800, Internos de la cohorte de septiembre 2022, están realizando su trabajo de titulación con el tema, **Prevalencia de Ulceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021-2022**, previo a la obtención del título de Licenciada de Enfermería, la tutora académica es la Lic. Lorena Gaona Quezada, por tal motivo, le solicito a usted que se les autorice la recopilación de datos de usuarios en el hospital mencionado.

Cabe indicar que se salvaguardará los datos de los encuestados a excepción de los investigadores.

Además comunico que los resultados de la investigación a realizar, beneficiarán al investigador como a la institución en donde se lo ejecuta.

Me despido agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

Lic. Angela Ovilla Mendoza Vincés
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
correo: angela.mendoza01@cu.ucsg.edu.ec

Lic. Lorena Gaona Quezada
TUTORA
correo: Lorena.gaona@cu.ucsg.edu.ec

Sr. Carlos Alberto Ullauri Pisco
Interno de Enfermería
cedula: 0950953422
correo: carlos.ullauri01@cu.ucsg.edu.ec

Srta. Joseline Gabriela Cornejo Piñuelos
Interna de Enfermería
cedula: 0952019800
correo: joseline.cornejo@cu.ucsg.edu.ec

Guayaquil, 29 de abril del 2023

Estimada

Subdirección de Docencia e Investigación

Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos

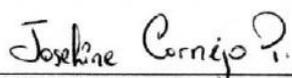
En su despacho:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente, muy gentilmente solicito a usted nos conceda adquirir la base de datos de historias clínicas del Departamento de Estadísticas del Hospital IESS Los Ceibos para poder llevar a cabo la elaboración de nuestro trabajo de titulación, requisito fundamental para la obtención de nuestro título de Tercer nivel en Medicina General

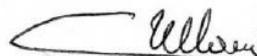
INVESTIGADOR	Josseline Gabriela Cornejo Piñuelos	Carlos Alberto Ullauri Pisco
CÉDULA DE IDENTIDAD	0952019800	0950953422
CORREO ELECTRÓNICO	josseline.cornejo94@hotmail.com	carlos_upp@hotmail.es
TELÉFONO CELULAR	0988624424	0959548791
INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
CARRERA QUE CURSA	ENFERMERIA	
NOMBRE DEL TUTOR	Mgs. Lorena Gaona	
TEMA DE TESIS	Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en área de Uci del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS	
PERIODO DE INVESTIGACIÓN	2021 - 2022	
ÁREA	Uci	
POBLACIÓN	Pacientes hospitalizados del 2021 a 2022 en el área de uci	
SOLICITUD ESPECIFICA	Paciente con diagnóstico de úlcera por presión	
CIE-10	L89	

Agradezco de antemano su atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,



Josselin Gabriela Cornejo Piñuelos
CI: 0952019800



Carlos Alberto Ullauri Pisco
CI: 0950953422

CARTA DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Guayaquil, 29 de abril del 2023

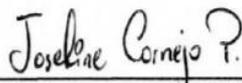
Estimada
Subdirección de Docencia e Investigación
Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos

En su despacho:

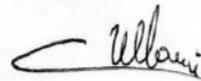
Reciba un cordial saludo, por medio de la presente, Yo **Ullauri Pisco Carlos Alberto** con CI 0950953422 y **Cornejo Piñuelos Josseline Gabriela** con CI 0952019800, declaramos mediante este documento de manera formal no tener conflicto de intereses en la elaboración de mi trabajo de titulación denominado **“Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en área de Uci del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS durante el periodo 2021-2022”** y por lo contrario, consideramos que los datos obtenidos de esta investigación serán un gran aporte al departamento de Estadísticas del Hospital IESS Los Ceibos.

Agradezco de antemano su atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,



Josselin Gabriela Cornejo Piñuelos
CI: 0952019800



Carlos Alberto Ullauri Pisco
CI: 0950953422

CARTA DE COMPROMISO

Guayaquil, 29 de abril del 2023

Estimada
Subdirección de Docencia e Investigación
Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos

En su despacho:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente, Yo **Ullauri Pisco Carlos Alberto** con **CI 0950953422** y **Cornejo Piñuelos Josseline Gabriela** con **CI 0952019800**, Internos del Hospital IESS Los Ceibos e investigadores del tema de tesis **“Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en área de Uci del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS durante el periodo 2021-2022”** nos comprometemos a remitir nuestro proyecto final de titulación vía correo electrónico a la Subdirección de Docencia e investigación, para que quede constancia del buen uso de la base datos brindada por el Hospital.

Agradezco de antemano su atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,

Josselin Gabriela Cornejo Piñuelos
CI: 0952019800

Carlos Alberto Ullauri Pisco
CI: 0950953422



**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

MATRIZ DE OBSERVACIÓN INDIRECTA

Tema: Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022.

Objetivo: Recabar información sobre la prevalencia de las úlceras por presión de las historias clínicas.

Instrucciones: Marcar una "X" en la alternativa correcta

1. Edad

- a. 41 a 50 años
- b. 51 a 60 años
- c. 61 a 70 años
- d. 71 a 80 años
- e. Más de 80 años

<input type="checkbox"/>

2. Sexo

- a. Hombre
- b. Mujer

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

3. Etnia

- a. Indígena
- b. Afroecuatoriana
- c. Mestiza
- d. Blanca

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

4. Estado Civil

- a. Casado
- b. Divorciado
- c. Separado
- d. Viudo
- e. Unión de hecho
- f. Soltero

<input type="checkbox"/>

5. Procedencia

- a. Urbano
- b. Rural

6. Nivel socioeconómico

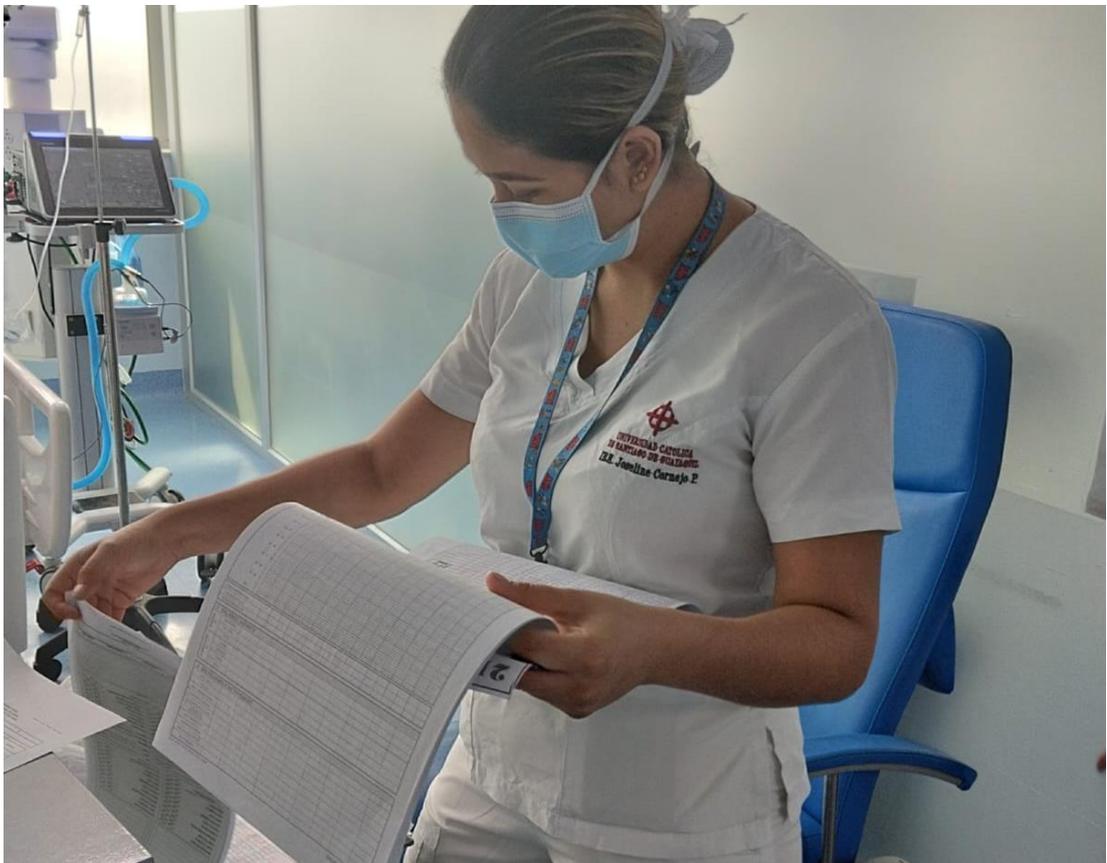
- a. Menor que sueldo básico
- b. Sueldo básico
- c. Mayor que sueldo básico

7. Grado de lesión

- a. Estadío I
- b. Estadío II
- c. Estadío III
- d. Estadío IV

8. Localización de la UPP

- a. Sacro
- b. Coxis
- c. Trocánteres
- d. Maléolos
- e. Glúteos
- a. Omóplatos
- b. Isquion
- c. Occipucio
- d. Codos
- e. Crestas iliacas
- f. Apófisis espinosas







**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela**, con C.C: # **0952019800** autor del trabajo de titulación: **Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 01 días del mes de septiembre del 2023

Joseline Cornejo P.

f. _____

Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela

C.C: 0952019800



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ullauri Pisco Carlos Alberto**, con C.C: # **0950953422** autora del trabajo de titulación: **Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciado en enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 01 días del mes de septiembre del 2023

f. _____

Ullauri Pisco Carlos Alberto

C.C: 0950953422



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresado en el área de UCI del Hospital General del Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos año 2021- 2022.		
AUTOR(ES)	Cornejo Piñuelos Joseline Gabriela Ullauri Pisco Carlos Alberto		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Gaona Quezada, Lorena Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Médicas		
CARRERA:	Carrera de Enfermería		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciados en enfermería		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	01 de Septiembre del 2023	No. DE PÁGINAS:	55
ÁREAS TEMÁTICAS:	Línea de investigación: Salud Pública		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Prevalencia, úlceras por presión, unidad de cuidados intensivos.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>La prevalencia de las úlceras por presión en las unidades de cuidados intensivos (UCI) ha suscitado una creciente preocupación debido a su impacto significativo en la morbilidad, calidad de vida de los pacientes y el incremento en los costos asociados con la atención médica. Objetivo: Determinar la prevalencia de úlceras por presión en pacientes ingresados en el área de UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, año 2021 – 2022. Diseño Metodológico: estudio con enfoque cuantitativo, descriptivo, retrospectivo y de corte transversal. Técnica: observación indirecta. Instrumento: matriz de observación indirecta. Resultados: Del total de pacientes atendidos en la UCI durante el periodo estudiado (593), el 18.29% (109 pacientes) presentó úlceras por presión. Entre las características, predominan pacientes de 61 a 70 años (36%), de sexo hombre (54%), de etnia mestiza (79%), de estado civil casado (43%), que son de áreas urbanas (87%), con nivel socioeconómico menor que sueldo básico (41%). En cuanto a la gravedad de las úlceras por presión, se identificó que presentaron un grado de lesión del Estadio IV (47%), los cuales se daban en el área del coxis (23%). Conclusión: La tasa de prevalencia de las úlceras por presión fue de 18.29% de pacientes atendidos en UCI del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Los Ceibos, cifra que representó 109 pacientes del total de 593 pacientes atendidos en el periodo del año 2021 al año 2022.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono: 0988624424 0950953422	E-mail: joseline.cornejo@hotmail.com carlos_upp@hotmail.es	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Lcda. Holguín Jiménez Martha Lorena, Msc		
	Teléfono: +593-993142597		
	E-mail: martha.holguin01@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			